



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

División de Servicios de
Apoyo a la Gestión
Octubre – 2020

SINAES cumple con los principios de buenas prácticas de



Tabla de contenido

Estados financieros	1
Estado de situación financiera	2
Estado de rendimiento financiero	4
Estado de flujo de efectivo.....	6
Estado de cambios patrimoniales	7
Estado de evolución de bienes	8
Estado de la deuda pública.....	9
Congruencia contabilidad – presupuesto	10
Informe de ejecución presupuestaria.....	11
Estado de conciliación de resultados entre contabilidad y presupuesto.....	13
Estados de análisis y razones financieras	15
Análisis horizontal de situación financiera	16
Análisis vertical de situación financiera	18
Análisis horizontal de rendimiento financiero.....	20
Análisis vertical de rendimiento financiero	22
Indicadores financieros	24
Notas a los estados financieros	25

ESTADOS FINANCIEROS (INFORMACIÓN NO AUDITADA)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación financiera o balance general
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En Colones)

	Notas	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1,066,008,756.84	814,747,221.66
Efectivo		1,063,510,239.76	814,747,221.66
Equivalentes de efectivo		2,498,517.08	0.00
Inversiones a corto plazo	4	5,850,843,958.02	0.00
Títulos y valores a corto plazo		5,850,843,958.02	0.00
Cuentas a cobrar a corto plazo	5	614,212,928.71	639,124,038.62
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		1,114,004.71	180,636.62
Transferencias a cobrar a corto plazo		613,098,924.00	638,943,402.00
Inventarios	6	11,385,874.48	11,021,807.30
Materiales y suministros para consumo		11,385,874.48	11,021,807.30
Otros activos a corto plazo	7	3,368,245.24	1,065,499.02
Gastos a devengar a corto plazo		3,368,245.24	1,065,499.02
Total del Activo Corriente		<u>7,545,819,763.29</u>	<u>1,465,958,566.60</u>
Activo No Corriente			
Bienes no concesionados	10	70,892,645.60	33,392,362.74
Propiedades, planta y equipos explotados		60,125,701.70	14,550,211.68
Bienes intangibles no concesionados		10,766,943.90	18,842,151.06
Total del Activo no Corriente		<u>70,892,645.60</u>	<u>33,392,362.74</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>7,616,712,408.89</u></u>	<u><u>1,499,350,929.34</u></u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas a corto plazo	14	106,134,597.76	90,824,039.24
Deudas comerciales a corto plazo		723,735.34	8,325,581.60
Deudas sociales y fiscales a corto plazo		105,410,862.42	82,498,457.64
Fondos de terceros y en garantía	16	4,708,795.84	0.00
Depósitos en garantía		1,938,440.19	0.00
Otros fondos de terceros		2,770,355.65	0.00
Otros pasivos a corto plazo	18	613,098,924.00	638,943,402.00
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		613,098,924.00	638,943,402.00
Total del Pasivo Corriente		<u>723,942,317.60</u>	<u>729,767,441.24</u>

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación financiera o balance general
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En Colones)

	Notas	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019
(Finaliza...)			
Pasivo No Corriente			
Total del Pasivo no Corriente		0.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO		723,942,317.60	729,767,441.24
PATRIMONIO			
Patrimonio público			
Capital	24	5,578,206,526.88	25,924,010.84
Capital inicial		25,924,010.84	25,924,010.84
Incorporaciones al capital		5,552,282,516.04	0.00
Resultados acumulados	28	1,314,563,564.41	743,659,477.26
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		950,037,939.97	0.00
Resultado del ejercicio		364,525,624.44	743,659,477.26
Intereses minoritarios			
TOTAL DEL PATRIMONIO		6,892,770,091.29	769,583,488.10
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		7,616,712,408.89	1,499,350,929.34
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO		0.00	0.00

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de rendimiento financiero o resultados
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Notas	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019
INGRESOS			
Ingresos y resultados positivos por ventas		26,627,786.30	67,930,940.80
Ventas de bienes y servicios	40	26,627,786.30	67,930,940.80
Ventas de servicios		26,627,786.30	67,930,940.80
Ingresos de la propiedad		165,183,927.75	0.00
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	165,183,927.75	0.00
Intereses por equivalentes de efectivo		24,331,995.20	0.00
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		140,851,932.55	0.00
Transferencias		1,264,717,152.00	1,916,830,206.00
Transferencias corrientes	49	1,264,717,152.00	1,916,830,206.00
Transferencias corrientes del sector público interno		1,264,717,152.00	1,916,830,206.00
Otros ingresos		10,265,847.56	3,174,576.71
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	10,258,886.90	1,549,475.31
Diferencias de cambio positivas por activos		9,924,634.90	1,463,726.94
Diferencias de cambio positivas por pasivos		334,252.00	85,748.37
Otros ingresos y resultados positivos	57	6,960.66	1,625,101.40
Ingresos y resultados positivos varios		6,960.66	1,625,101.40
TOTAL DE INGRESOS		<u>1,466,794,713.61</u>	<u>1,987,935,723.51</u>
GASTOS			
Gastos de funcionamiento		962,223,818.77	1,230,062,578.30
Gastos en personal	58	760,973,395.52	621,397,790.92
Remuneraciones Básicas		375,057,031.97	258,707,814.68
Remuneraciones eventuales		32,519,265.03	35,603,024.92
Incentivos salariales		210,361,581.24	214,270,706.52
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social		60,906,346.04	50,661,277.52
Contribuciones a fondos de pensiones y de capitalización		82,129,171.24	62,154,967.28
Servicios	59	183,929,448.22	587,711,681.30
Alquileres y derechos sobre bienes		6,306,364.23	2,884,727.65
Servicios comerciales y financieros		5,276,503.16	37,502,533.20
Servicios de gestión y apoyo		89,744,748.94	330,031,462.17
Gastos de viaje y transporte		16,618,994.20	125,886,804.69
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		1,859,081.41	1,358,367.92
Capacitación y protocolo		64,123,756.28	90,047,785.67

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de rendimiento financiero o resultados
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Notas	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019
(Finaliza...)			
Materiales y suministros consumidos	60	4,078,627.03	11,051,934.00
Productos químicos y conexos		465,833.63	2,735,295.06
Alimentos y productos agropecuarios		1,606,301.16	4,734,630.78
Materiales y productos para construcción y mantenimiento		913,407.28	0.00
Útiles, materiales y suministros diversos		1,093,084.96	3,582,008.16
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	13,242,348.00	9,901,172.08
Consumo de bienes no concesionados		13,242,348.00	9,901,172.08
Gastos financieros		46,411.00	0.00
Otros gastos financieros	67	46,411.00	0.00
Intereses por deudas sociales y fiscales		46,411.00	0.00
Transferencias		122,841,044.97	11,345,912.65
Transferencias corrientes	71	122,841,044.97	11,345,912.65
Transferencias corrientes al sector privado interno		1,914,612.25	1,246,868.26
Transferencias corrientes al sector público interno		120,334,842.72	0.00
Transferencias corrientes al sector externo		591,590.00	10,099,044.39
Otros gastos		17,157,814.43	2,867,755.30
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	3,232,993.20	2,867,737.89
Diferencias de cambio negativas por activos		2,812,837.28	2,816,121.60
Diferencias de cambio negativas por pasivos		420,155.92	51,616.29
Otros gastos y resultados negativos	75	13,924,821.23	17.41
Impuestos, multas y recargos moratorios		13,924,801.12	0.00
Gastos y resultados negativos varios		20.11	17.41
TOTAL DE GASTOS		1,102,269,089.17	1,244,276,246.25
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		364,525,624.44	743,659,477.26

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de flujos de efectivo (método directo)
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Notas	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros	76	1,475,276,922.82	1,984,580,510.18
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		41,015,697.51	67,750,304.18
Cobros por ingresos de la propiedad		165,183,927.75	0.00
Cobros por transferencias		1,264,717,152.00	1,916,830,206.00
Otros cobros por actividades de operación		4,360,145.56	0.00
Pagos	77	1,049,427,196.32	1,140,542,439.87
Pagos por beneficios al personal		722,848,698.27	538,899,333.28
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		189,766,240.96	590,297,176.53
Pagos por otras transferencias		122,841,044.97	11,345,930.06
Otros pagos por actividades de operación		13,971,212.12	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>425,849,726.50</u>	<u>844,038,070.31</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros	78	0.00	0.00
Pagos	79	338,589,906.40	27,972,586.07
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		47,288,073.81	27,972,586.07
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		291,301,832.59	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>-338,589,906.40</u>	<u>-27,972,586.07</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros	80	0.00	0.00
Pagos	81	0.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		87,259,820.10	816,065,484.24
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		7,025,893.70	-1,318,262.58
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>971,723,043.04</u>	0.00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	82	<u>1,066,008,756.84</u>	<u>814,747,221.66</u>

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de cambios en el patrimonio neto
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
Saldos al 31 / 12 / 2019	5,578,206,526.88	0.00	0.00	0.00	950,037,939.97	0.00	0.00	6,528,244,466.85
Variaciones del ejercicio								
Resultado del ejercicio					364,525,624.44			364,525,624.44
Total de variaciones del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	364,525,624.44	0.00	0.00	364,525,624.44
Saldos del período	5,578,206,526.88	0.00	0.00	0.00	1,314,563,564.41	0.00	0.00	6,892,770,091.29

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoras
Directora, DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de situación y evolución de bienes
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

DESCRIPCIÓN	SALDOS AL INICIO			MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO				DEPRECIACIONES / AGOTAMIENTO /			VALORES RESIDUALES AL CIERRE	
	VALORES DE ORIGEN	MEJORA	DETERIORO	TOTALES AL INICIO	ALTAS	MEJORA	DETERIORO	TOTALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE
BIENES NO CONCESIONADOS												
Propiedades, planta y equipos explotados	65,617,377.83	0.00	0.00	65,617,377.83	47,532,618.15	0.00	0.00	47,288,073.81	45,593,807.31	7,185,942.63	52,779,749.94	60,125,701.70
Equipos de comunicación	8,371,947.21	0.00	0.00	8,371,947.21	2,371,788.52	0.00	0.00	2,371,788.52	3,850,752.94	777,577.40	4,628,330.34	6,115,405.39
Equipos y mobiliario de oficina	25,571,766.96	0.00	0.00	25,571,766.96	798,772.80	0.00	0.00	798,772.79	20,106,769.12	1,974,249.09	22,081,018.21	4,289,521.54
Equipos para computación	31,673,663.66	0.00	0.00	31,673,663.66	44,362,056.83	0.00	0.00	44,117,512.50	21,636,285.25	4,434,116.14	26,070,401.39	49,720,774.77
Bienes intangibles	24,225,622.50	0.00	0.00	24,225,622.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,402,273.23	6,056,405.37	13,458,678.60	10,766,943.90
Software y programas	24,225,622.50	0.00	0.00	24,225,622.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,402,273.23	6,056,405.37	13,458,678.60	10,766,943.90
SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS	89,843,000.33	0.00	0.00	89,843,000.33	47,532,618.15	0.00	0.00	47,288,073.81	52,996,080.54	13,242,348.00	66,238,428.54	70,892,645.60
BIENES CONCESIONADOS												
SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	89,843,000.33	0.00	0.00	89,843,000.33	47,532,618.15	0.00	0.00	47,288,073.81	52,996,080.54	13,242,348.00	66,238,428.54	70,892,645.60

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Directora, DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de la deuda pública
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

Obligaciones	Imputaciones Contables Relacionadas	Saldo del Capital al Inicio del Ejercicio Informado			Movimientos del Ejercicio						Intereses Vencidos		Gasto y Comision del Ejercicio	Saldo de Capital en Colones al Cierre del Periodo	
		Saldos Periodo Anterior	Ajuste al Saldo inicial	Saldos Periodo Actual	Incrementos			Disminuciones			Pagados	Impagos			
					Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total	Mov. Presupuesto	Mov. sin impacto en Presupuesto	Total					
DEUDA PUBLICA TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gobierno Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público no financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto del Sector Público financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
Contador. CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
Directora. DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente. CNA

CONGRUENCIA

CONTABILIDAD – PRESUPUESTO

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Resumen informe de ejecución presupuestaria
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En Colones)

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
Ingresos					
Ingresos corrientes	2,761,576,608.00	-829,850,395.54	1,931,726,212.46	1,305,740,090.46	67.59%
Servicios de acreditación	193,623,000.00	-139,712,863.54	53,910,136.46	41,022,938.46	76.10%
Transferencias corrientes	2,567,953,608.00	-690,137,532.00	1,877,816,076.00	1,264,717,152.00	67.35%
Total ingresos	2,761,576,608.00	-829,850,395.54	1,931,726,212.46	1,305,740,090.46	67.59%
Egresos					
Remuneraciones	1,222,327,495.52	-9,965,482.19	1,212,362,013.33	720,980,686.18	59.47%
Remuneraciones básicas	573,710,305.44	6,303,945.25	580,014,250.69	333,576,581.73	57.51%
Remuneraciones eventuales	48,977,361.02	0.00	48,977,361.02	32,150,565.88	65.64%
Incentivos salariales	359,132,400.12	-14,654,545.64	344,477,854.48	212,250,889.19	61.62%
Contribuciones a la seguridad	96,962,927.02	435,565.10	97,398,492.12	60,889,911.87	62.52%
Contribuciones a pensiones	143,544,501.92	-2,050,446.90	141,494,055.02	82,112,737.51	58.03%
Servicios	892,750,408.96	-461,670,622.86	431,079,786.10	170,997,516.34	39.67%
Alquileres	33,840,000.00	-27,429,570.19	6,410,429.81	2,146,875.46	33.49%
Servicios básicos	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00	0.00%
Servicios comerciales y financieros	117,100,000.00	-76,511,305.80	40,588,694.20	5,282,401.76	13.01%
Servicios de gestión y apoyo	293,243,800.00	-91,805,762.95	201,438,037.05	80,544,768.34	39.98%
Gastos de viaje y de transporte	155,886,700.00	-107,184,325.28	48,702,374.72	16,668,191.02	34.22%
Seguros y reaseguros	9,289,688.96	-4,390,147.80	4,899,541.16	2,329,450.05	47.54%
Capacitación y protocolo	282,390,220.00	-153,349,510.84	129,040,709.16	64,025,829.71	49.62%
Materiales y suministros	16,200,000.00	-11,739,054.66	4,460,945.34	3,168,988.14	71.04%
Productos químicos y conexos	2,200,000.00	-2,200,000.00	0.00	0.00	0.00%
Alimentos y productos	7,000,000.00	-4,545,806.64	2,454,193.36	1,606,301.16	65.45%
Útiles, materiales y suministros	7,000,000.00	-4,993,248.02	2,006,751.98	1,562,686.98	77.87%

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Resumen informe de ejecución presupuestaria
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En Colones)

	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Ejecución	% Ejecución
(Finaliza...)					
Bienes duraderos	256,459,350.00	-142,344,043.21	114,115,306.79	63,361,677.94	55.52%
Maquinaria, equipo y mobiliario	128,423,400.00	-56,452,700.00	71,970,700.00	48,834,239.71	67.85%
Bienes duraderos diversos	128,035,950.00	-85,891,343.21	42,144,606.79	14,527,438.23	34.47%
Transferencias corrientes	162,466,457.44	7,241,703.45	169,708,160.89	122,838,813.18	72.38%
Al sector público	160,446,457.44	6,000,000.00	166,446,457.44	120,334,842.72	72.30%
Prestaciones legales	800,000.00	1,872,345.24	2,672,345.24	1,914,612.25	71.65%
Al Sector externo	1,220,000.00	-630,641.79	589,358.21	589,358.21	100.00%
Cuentas especiales	211,372,896.07	-211,372,896.07	0.00	0.00	0.00%
Sumas sin asignación presupuestaria	211,372,896.07	-211,372,896.07	0.00	0.00	0.00%
Total Egresos	2,761,576,607.99	-829,850,395.54	1,931,726,212.45	1,081,347,681.78	55.98%
Superavit			224,392,408.68		

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
 Presidente, CNA

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
INGRESOS				
Ingresos y resultados positivos por ventas	26,627,786.30	41,022,938.46		-14,395,152.16
Ventas de bienes y servicios	26,627,786.30	41,022,938.46	84.1	-14,395,152.16
Ventas de servicios	26,627,786.30	41,022,938.46		-14,395,152.16
Ingresos de la propiedad	165,183,927.75	0.00		165,183,927.75
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	165,183,927.75	0.00	84.2	165,183,927.75
Intereses por equivalentes de efectivo	24,331,995.20	0.00		24,331,995.20
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	140,851,932.55	0.00		140,851,932.55
Transferencias	1,264,717,152.00	1,264,717,152.00		0.00
Transferencias corrientes	1,264,717,152.00	1,264,717,152.00	84.3	0.00
Transferencias corrientes del sector público interno	1,264,717,152.00	1,264,717,152.00		0.00
Otros ingresos	10,265,847.56	0.00		10,265,847.56
Resultados positivos por exposición a la inflación	10,258,886.90	0.00	84.4	10,258,886.90
Diferencias de cambio positivas por activos	9,924,634.90	0.00		9,924,634.90
Diferencias de cambio positivas por pasivos	334,252.00	0.00		334,252.00
Otros ingresos y resultados positivos	6,960.66	0.00	84.5	6,960.66
Ingresos y resultados positivos varios	6,960.66	0.00		6,960.66
TOTAL DE INGRESOS	1,466,794,713.61	1,305,740,090.46		161,054,623.15
GASTOS				
Gastos de funcionamiento	962,223,818.77	895,147,190.66		67,076,628.11
Gastos en personal	760,973,395.52	720,980,686.18	84.6	39,992,709.34
Remuneraciones Básicas	375,057,031.97	333,576,581.73		41,480,450.24
Remuneraciones eventuales	32,519,265.03	32,150,565.88		368,699.15
Incentivos salariales	210,361,581.24	212,250,889.19		-1,889,307.95
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	60,906,346.04	60,889,911.87		16,434.17
Contribuciones a fondos de pensiones y capitalización	82,129,171.24	82,112,737.51		16,433.73
Servicios	183,929,448.22	170,997,516.34	84.7	12,931,931.88
Alquileres y derechos sobre bienes	6,306,364.23	2,146,875.46		4,159,488.77
Servicios comerciales y financieros	5,276,503.16	5,282,401.76		-5,898.60
Servicios de gestión y apoyo	89,744,748.94	80,544,768.34		9,199,980.60
Gastos de viaje y transporte	16,618,994.20	16,668,191.02		-49,196.82
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,859,081.41	2,329,450.05		-470,368.64
Capacitación y protocolo	64,123,756.28	64,025,829.71		97,926.57
Materiales y suministros consumidos	4,078,627.03	3,168,988.14	84.8	909,638.89
Productos químicos y conexos	465,833.63	0.00		465,833.63
Alimentos y productos agropecuarios	1,606,301.16	1,606,301.16		0.00
Materiales y productos de uso en la construcción y mante	913,407.28	0.00		913,407.28
Útiles, materiales y suministros diversos	1,093,084.96	1,562,686.98		-469,602.02
Consumo de bienes distintos de inventarios	13,242,348.00	0.00	84.9	13,242,348.00
Consumo de bienes no concesionados	13,242,348.00	0.00		13,242,348.00
Gastos financieros	46,411.00	0.00		46,411.00
Otros gastos financieros	46,411.00	0.00	84.10	46,411.00
Intereses por deudas sociales y fiscales	46,411.00	0.00		46,411.00

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Estado de conciliación de resultados contable y presupuestario
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

CUENTA / PARTIDA	SALDO CONTABILIDAD	SALDO PRESUPUESTO	Notas	DIFERENCIAS (*)
(Finaliza...)				
Transferencias	122,841,044.97	122,838,813.18		2,231.79
Transferencias corrientes	122,841,044.97	122,838,813.18	84.11	2,231.79
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,914,612.25	1,914,612.25		0.00
Transferencias corrientes al sector público interno	120,334,842.72	120,334,842.72		0.00
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	589,358.21		2,231.79
Otros gastos	17,157,814.43	0.00		17,157,814.43
Resultados negativos por exposición a la inflación	3,232,993.20	0.00	84.12	3,232,993.20
Diferencias de cambio negativas por activos	2,812,837.28	0.00		2,812,837.28
Diferencias de cambio negativas por pasivos	420,155.92	0.00		420,155.92
Otros gastos y resultados negativos	13,924,821.23	0.00	84.13	13,924,821.23
Impuestos, multas y recargos moratorios	13,924,801.12	0.00		13,924,801.12
Gastos y resultados negativos varios	20.11	0.00		20.11
Adquisición de Bienes Duraderos	0.00	63,361,677.94	84.14	-63,361,677.94
Propiedad, Planta y Equipo	0.00	63,361,677.94		-63,361,677.94
TOTAL DE GASTOS	1,102,269,089.17	1,081,347,681.78		20,921,407.39
INGRESOS MENOS GASTOS	364,525,624.44	224,392,408.68		140,133,215.76

*Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Elaborado: Alejandro Camacho Vargas
 Contador, CPI Carné N° 35659

Revisado: Andrea Arroyo Matamoros
 Directora, DSAG

Aprobado: Gerardo Mirabelli Biamonte
 Presidente CNA

ESTADOS DE ANÁLISIS E INDICADORES FINANCIEROS

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,066,008,756.84	814,747,221.66	251,261,535.18	0.00	30.84%
Efectivo	1,063,510,239.76	814,747,221.66	248,763,018.10	0.00	30.53%
Equivalentes de efectivo	2,498,517.08	0.00	2,498,517.08	0.00	100.00%
Inversiones a corto plazo	5,850,843,958.02	0.00	5,850,843,958.02	0.00	100.00%
Títulos y valores a corto plazo	5,850,843,958.02	0.00	5,850,843,958.02	0.00	100.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	614,212,928.71	639,124,038.62	0.00	24,911,109.91	-3.90%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	1,114,004.71	180,636.62	933,368.09	0.00	516.71%
Transferencias a cobrar a corto plazo	613,098,924.00	638,943,402.00	0.00	25,844,478.00	-4.04%
Inventarios	11,385,874.48	11,021,807.30	364,067.18	0.00	3.30%
Materiales y suministros para consumo	11,385,874.48	11,021,807.30	364,067.18	0.00	3.30%
Otros activos a corto plazo	3,368,245.24	1,065,499.02	2,302,746.22	0.00	216.12%
Gastos a devengar a corto plazo	3,368,245.24	1,065,499.02	2,302,746.22	0.00	216.12%
Total del Activo Corriente	7,545,819,763.29	1,465,958,566.60	6,079,861,196.69	0.00	414.74%
Activo No Corriente					
Bienes no concesionados	70,892,645.60	33,392,362.74	37,500,282.86	0.00	112.30%
Propiedades, planta y equipos explotados	60,125,701.70	14,550,211.68	45,575,490.02	0.00	313.23%
Bienes intangibles no concesionados	10,766,943.90	18,842,151.06	0.00	8,075,207.16	-42.86%
Total del Activo no Corriente	70,892,645.60	33,392,362.74	37,500,282.86	0.00	112.30%
TOTAL DEL ACTIVO	7,616,712,408.89	1,499,350,929.34	6,117,361,479.55	0.00	408.00%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Deudas a corto plazo	106,134,597.76	90,824,039.24	15,310,558.52	0.00	16.86%
Deudas comerciales a corto plazo	723,735.34	8,325,581.60	0.00	7,601,846.26	-91.31%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	105,410,862.42	82,498,457.64	22,912,404.78	0.00	27.77%
Fondos de terceros y en garantía	4,708,795.84	0.00	4,708,795.84	0.00	100.00%
Depósitos en garantía	1,938,440.19	0.00	1,938,440.19	0.00	100.00%
Otros fondos de terceros	2,770,355.65	0.00	2,770,355.65	0.00	100.00%
Otros pasivos a corto plazo	613,098,924.00	638,943,402.00	0.00	25,844,478.00	-4.04%
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	613,098,924.00	638,943,402.00	0.00	25,844,478.00	-4.04%
Total del Pasivo Corriente	723,942,317.60	729,767,441.24	0.00	5,825,123.64	-0.80%
Pasivo No Corriente					
Total del Pasivo no Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL DEL PASIVO	723,942,317.60	729,767,441.24	0.00	5,825,123.64	-0.80%

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
(Finaliza...)					
PATRIMONIO					
Patrimonio público					
Capital	5,578,206,526.88	25,924,010.84	5,552,282,516.04	0.00	21418%
Capital inicial	25,924,010.84	25,924,010.84	0.00	0.00	0.00%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	0.00	5,552,282,516.04	0.00	100.00%
Resultados acumulados	1,314,563,564.41	743,659,477.26	570,904,087.15	0.00	76.77%
Resultados de ejercicios anteriores	950,037,939.97	0.00	950,037,939.97	0.00	100.00%
Resultado del ejercicio	364,525,624.44	743,659,477.26	0.00	379,133,852.82	-50.98%
Intereses minoritarios					
TOTAL DEL PATRIMONIO	6,892,770,091.29	769,583,488.10	6,123,186,603.19	0.00	795.65%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	7,616,712,408.89	1,499,350,929.34	6,117,361,479.55	0.00	408.00%
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre Año 2020	Valor Relativo	Septiembre Año 2019	Valor Relativo
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,066,008,756.84	14.00%	814,747,221.66	54.34%
Efectivo	1,063,510,239.76	13.96%	814,747,221.66	54.34%
Equivalentes de efectivo	2,498,517.08	0.03%	0.00	0.00%
Inversiones a corto plazo	5,850,843,958.02	76.82%	0.00	0.00%
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	5,850,843,958.02	76.82%	0.00	0.00%
Cuentas a cobrar a corto plazo	614,212,928.71	8.06%	639,124,038.62	42.63%
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	1,114,004.71	0.01%	180,636.62	0.01%
Transferencias a cobrar a corto plazo	613,098,924.00	8.05%	638,943,402.00	42.61%
Inventarios	11,385,874.48	0.15%	11,021,807.30	0.74%
Materiales y suministros para consumo	11,385,874.48	0.15%	11,021,807.30	0.74%
Otros activos a corto plazo	3,368,245.24	0.04%	1,065,499.02	0.07%
Gastos a devengar a corto plazo	3,368,245.24	0.04%	1,065,499.02	0.07%
Total del Activo Corriente	7,545,819,763.29	99.07%	1,465,958,566.60	97.77%
Activo No Corriente				
Bienes no concesionados	70,892,645.60	0.93%	33,392,362.74	2.23%
Propiedades, planta y equipos explotados	60,125,701.70	0.79%	14,550,211.68	0.97%
Bienes intangibles no concesionados	10,766,943.90	0.14%	18,842,151.06	1.26%
Total del Activo no Corriente	70,892,645.60	0.93%	33,392,362.74	2.23%
TOTAL DEL ACTIVO	7,616,712,408.89	100.00%	1,499,350,929.34	100.00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas a corto plazo	106,134,597.76	1.39%	90,824,039.24	6.06%
Deudas comerciales a corto plazo	723,735.34	0.01%	8,325,581.60	0.56%
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	105,410,862.42	1.38%	82,498,457.64	5.50%
Fondos de terceros y en garantía	4,708,795.84	0.06%	0.00	0.00%
Depósitos en garantía	1,938,440.19	0.03%	0.00	0.00%
Otros fondos de terceros	2,770,355.65	0.04%	0.00	0.00%
Otros pasivos a corto plazo	613,098,924.00	8.05%	638,943,402.00	42.61%
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración	613,098,924.00	8.05%	638,943,402.00	42.61%
Total del Pasivo Corriente	723,942,317.60	9.50%	729,767,441.24	48.67%
Pasivo No Corriente				
Total del Pasivo no Corriente	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTAL DEL PASIVO	723,942,317.60	9.50%	729,767,441.24	48.67%

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de situación financiera
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre Año 2020	Valor Relativo	Septiembre Año 2019	Valor Relativo
(Finaliza...)				
PATRIMONIO				
Patrimonio público				
Capital	5,578,206,526.88	73.24%	25,924,010.84	1.73%
Capital inicial	25,924,010.84	0.34%	25,924,010.84	1.73%
Incorporaciones al capital	5,552,282,516.04	72.90%	0.00	0.00%
Resultados acumulados	1,314,563,564.41	17.26%	743,659,477.26	49.60%
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	950,037,939.97	12.47%	0.00	0.00%
Resultado del ejercicio	364,525,624.44	4.79%	743,659,477.26	49.60%
Intereses minoritarios				
TOTAL DEL PATRIMONIO	6,892,770,091.29	90.50%	769,583,488.10	51.33%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	7,616,712,408.89	100.00%	1,499,350,929.34	100.00%
ACTIVO - PASIVO + PATRIMONIO	0.00	0.00%	0.00	0.00%

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
INGRESOS					
Ingresos y resultados positivos por ventas	26,627,786.30	67,930,940.80	0.00	41,303,154.50	-60.80%
Ventas de bienes y servicios	26,627,786.30	67,930,940.80	0.00	41,303,154.50	-60.80%
Ventas de servicios	26,627,786.30	67,930,940.80	0.00	41,303,154.50	-60.80%
Ingresos de la propiedad	165,183,927.75	0.00	165,183,927.75	0.00	100.00%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	165,183,927.75	0.00	165,183,927.75	0.00	100.00%
Intereses por equivalentes de efectivo	24,331,995.20	0.00	24,331,995.20	0.00	100.00%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	140,851,932.55	0.00	140,851,932.55	0.00	100.00%
Transferencias	1,264,717,152.00	1,916,830,206.00	0.00	652,113,054.00	-34.02%
Transferencias corrientes	1,264,717,152.00	1,916,830,206.00	0.00	652,113,054.00	-34.02%
Transferencias corrientes del sector público interno	1,264,717,152.00	1,916,830,206.00	0.00	652,113,054.00	-34.02%
Otros ingresos	10,265,847.56	3,174,576.71	7,091,270.85	0.00	223.38%
Resultados positivos por exposición a la inflación	10,258,886.90	1,549,475.31	8,709,411.59	0.00	562.09%
Diferencias de cambio positivas por activos	9,924,634.90	1,463,726.94	8,460,907.96	0.00	578.04%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	334,252.00	85,748.37	248,503.63	0.00	289.81%
Otros ingresos y resultados positivos	6,960.66	1,625,101.40	0.00	1,618,140.74	-99.57%
Ingresos y resultados positivos varios	6,960.66	1,625,101.40	0.00	1,618,140.74	-99.57%
TOTAL DE INGRESOS	1,466,794,713.61	1,987,935,723.51	0.00	521,141,009.90	-26.22%
GASTOS					
Gastos de funcionamiento	962,223,818.77	1,230,062,578.30	0.00	267,838,759.53	-21.77%
Gastos en personal	760,973,395.52	621,397,790.92	139,575,604.60	0.00	22.46%
Remuneraciones Básicas	375,057,031.97	258,707,814.68	116,349,217.29	0.00	44.97%
Remuneraciones eventuales	32,519,265.03	35,603,024.92	0.00	3,083,759.89	-8.66%
Incentivos salariales	210,361,581.24	214,270,706.52	0.00	3,909,125.28	-1.82%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	60,906,346.04	50,661,277.52	10,245,068.52	0.00	20.22%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos	82,129,171.24	62,154,967.28	19,974,203.96	0.00	32.14%
Servicios	183,929,448.22	587,711,681.30	0.00	403,782,233.08	-68.70%
Alquileres y derechos sobre bienes	6,306,364.23	2,884,727.65	3,421,636.58	0.00	118.61%
Servicios comerciales y financieros	5,276,503.16	37,502,533.20	0.00	32,226,030.04	-85.93%
Servicios de gestión y apoyo	89,744,748.94	330,031,462.17	0.00	240,286,713.23	-72.81%
Gastos de viaje y transporte	16,618,994.20	125,886,804.69	0.00	109,267,810.49	-86.80%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,859,081.41	1,358,367.92	500,713.49	0.00	36.86%
Capacitación y protocolo	64,123,756.28	90,047,785.67	0.00	25,924,029.39	-28.79%

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis horizontal - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre Año 2020	Septiembre Año 2019	Aumento	Disminución	Valor Relativo
(Finaliza...)					
Materiales y suministros consumidos	4,078,627.03	11,051,934.00	0.00	6,973,306.97	-63.10%
Productos químicos y conexos	465,833.63	2,735,295.06	0.00	2,269,461.43	-82.97%
Alimentos y productos agropecuarios	1,606,301.16	4,734,630.78	0.00	3,128,329.62	-66.07%
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	913,407.28	0.00	913,407.28	0.00	100.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	1,093,084.96	3,582,008.16	0.00	2,488,923.20	-69.48%
Consumo de bienes distintos de inventarios	13,242,348.00	9,901,172.08	3,341,175.92	0.00	33.75%
Consumo de bienes no concesionados	13,242,348.00	9,901,172.08	3,341,175.92	0.00	33.75%
Gastos financieros	46,411.00	0.00	46,411.00	0.00	100.00%
Otros gastos financieros	46,411.00	0.00	46,411.00	0.00	100.00%
Intereses por deudas sociales y fiscales	46,411.00	0.00	46,411.00	0.00	100.00%
Transferencias	122,841,044.97	11,345,912.65	111,495,132.32	0.00	982.69%
Transferencias corrientes	122,841,044.97	11,345,912.65	111,495,132.32	0.00	982.69%
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,914,612.25	1,246,868.26	667,743.99	0.00	53.55%
Transferencias corrientes al sector público interno	120,334,842.72	0.00	120,334,842.72	0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	10,099,044.39	0.00	9,507,454.39	-94.14%
Otros gastos	17,157,814.43	2,867,755.30	14,290,059.13	0.00	498.30%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	3,232,993.20	2,867,737.89	365,255.31	0.00	12.74%
Diferencias de cambio negativas por activos	2,812,837.28	2,816,121.60	0.00	3,284.32	-0.12%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	420,155.92	51,616.29	368,539.63	0.00	714.00%
Otros gastos y resultados negativos	13,924,821.23	17.41	13,924,803.82	0.00	100.00%
Impuestos, multas y recargos moratorios	13,924,801.12	0.00	13,924,801.12	0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos varios	20.11	17.41	2.70	0.00	15.51%
TOTAL DE GASTOS	1,102,269,089.17	1,244,276,246.25	0.00	142,007,157.08	-11.41%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	364,525,624.44	743,659,477.26	0.00	379,133,852.82	-50.98%

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre		Septiembre	
	Año 2020	Valor Relativo	Año 2019	Valor Relativo
INGRESOS				
Ingresos y resultados positivos por ventas	26,627,786.30	1.82%	67,930,940.80	3.42%
Ventas de bienes y servicios	26,627,786.30	1.82%	67,930,940.80	3.42%
Ventas de servicios	26,627,786.30	1.82%	67,930,940.80	3.42%
Ingresos de la propiedad	165,183,927.75	11.26%	0.00	0.00%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	165,183,927.75	11.26%	0.00	0.00%
Intereses por equivalentes de efectivo	24,331,995.20	1.66%	0.00	0.00%
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	140,851,932.55	9.60%	0.00	0.00%
Transferencias	1,264,717,152.00	86.22%	1,916,830,206.00	96.42%
Transferencias corrientes	1,264,717,152.00	86.22%	1,916,830,206.00	96.42%
Transferencias corrientes del sector público interno	1,264,717,152.00	86.22%	1,916,830,206.00	96.42%
Otros ingresos	10,265,847.56	0.70%	3,174,576.71	0.16%
Resultados positivos por exposición a la inflación	10,258,886.90	0.70%	1,549,475.31	0.08%
Diferencias de cambio positivas por activos	9,924,634.90	0.68%	1,463,726.94	0.07%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	334,252.00	0.02%	85,748.37	0.00%
Otros ingresos y resultados positivos	6,960.66	0.00%	1,625,101.40	0.08%
Ingresos y resultados positivos varios	6,960.66	0.00%	1,625,101.40	0.08%
TOTAL DE INGRESOS	1,466,794,713.61	100.00%	1,987,935,723.51	100.00%
GASTOS				
Gastos de funcionamiento	962,223,818.77	65.60%	1,230,062,578.30	61.88%
Gastos en personal	760,973,395.52	51.88%	621,397,790.92	31.26%
Remuneraciones Básicas	375,057,031.97	25.57%	258,707,814.68	13.01%
Remuneraciones eventuales	32,519,265.03	2.22%	35,603,024.92	1.79%
Incentivos salariales	210,361,581.24	14.34%	214,270,706.52	10.78%
Contribuciones al desarrollo y la seguridad social	60,906,346.04	4.15%	50,661,277.52	2.55%
Contribuciones a fondos de pensiones y a otros fondos	82,129,171.24	5.60%	62,154,967.28	3.13%
Servicios	183,929,448.22	12.54%	587,711,681.30	29.56%
Alquileres y derechos sobre bienes	6,306,364.23	0.43%	2,884,727.65	0.15%
Servicios comerciales y financieros	5,276,503.16	0.36%	37,502,533.20	1.89%
Servicios de gestión y apoyo	89,744,748.94	6.12%	330,031,462.17	16.60%
Gastos de viaje y transporte	16,618,994.20	1.13%	125,886,804.69	6.33%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1,859,081.41	0.13%	1,358,367.92	0.07%
Capacitación y protocolo	64,123,756.28	4.37%	90,047,785.67	4.53%

(Continúa...)

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Análisis vertical - estado de rendimiento financiero
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020
(En colones)

	Septiembre		Septiembre	
	Año 2020	Valor Relativo	Año 2019	Valor Relativo
(Finaliza...)				
Materiales y suministros consumidos	4,078,627.03	0.28%	11,051,934.00	0.56%
Productos químicos y conexos	465,833.63	0.03%	2,735,295.06	0.14%
Alimentos y productos agropecuarios	1,606,301.16	0.11%	4,734,630.78	0.24%
Materiales y productos de uso en la construcción	913,407.28	0.06%	0.00	0.00%
Útiles, materiales y suministros diversos	1,093,084.96	0.07%	3,582,008.16	0.18%
Consumo de bienes distintos de inventarios	13,242,348.00	0.90%	9,901,172.08	0.50%
Consumo de bienes no concesionados	13,242,348.00	0.90%	9,901,172.08	0.50%
Gastos financieros	46,411.00	0.00%	0.00	0.00%
Otros gastos financieros	46,411.00	0.00%	0.00	0.00%
Intereses por deudas sociales y fiscales	46,411.00	0.00%	0.00	0.00%
Transferencias	122,841,044.97	8.37%	11,345,912.65	0.57%
Transferencias corrientes	122,841,044.97	8.37%	11,345,912.65	0.57%
Transferencias corrientes al sector privado interno	1,914,612.25	0.13%	1,246,868.26	0.06%
Transferencias corrientes al sector público interno	120,334,842.72	8.20%	0.00	0.00%
Transferencias corrientes al sector externo	591,590.00	0.04%	10,099,044.39	0.51%
Otros gastos	17,157,814.43	1.17%	2,867,755.30	0.14%
Resultados negativos por exposición a la inflación	3,232,993.20	0.22%	2,867,737.89	0.14%
Diferencias de cambio negativas por activos	2,812,837.28	0.19%	2,816,121.60	0.14%
Diferencias de cambio negativas por pasivos	420,155.92	0.03%	51,616.29	0.00%
Otros gastos y resultados negativos	13,924,821.23	0.95%	17.41	0.00%
Impuestos, multas y recargos moratorios	13,924,801.12	0.95%	0.00	0.00%
Gastos y resultados negativos varios	20.11	0.00%	17.41	0.00%
TOTAL DE GASTOS	1,102,269,089.17	75.15%	1,244,276,246.25	62.59%
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO	364,525,624.44	24.85%	743,659,477.26	37.41%

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Indicadores financieros - aplicadas a la información contable
Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020

Clase	Indicador	Formula	Unidad	Septiembre año 2019	Septiembre año 2020
Liquidez	Razón circulante	$\frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	2.01	10.42
	Razón de liquidez (prueba acida)	$\frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$	Veces	1.99	10.41
	Razón de efectivo	$\frac{\text{Efectivo y equivalentes de efectivo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	8.97	10.04
	Capital de trabajo	$\text{Activos corrientes} - \text{Pasivos corrientes}$	Colones	736,191,125.36	6,821,877,445.69
Actividad	Rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Cuentas por cobrar}}$	Veces	3.11	2.39
	Días de rotación de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$	Días	86.81	113.06
	Rotación de cuentas por pagar	$\frac{\text{Gastos del periodo}}{\text{Deudas a corto plazo}}$	Veces	13.70	10.39
	Días de rotación de cuentas por pagar	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Rotación de cuentas por pagar}}$	Días	19.71	26.00
	Rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Ingresos del periodo}}{\text{Capital de trabajo}}$	Veces	2.70	0.22
	Días de rotación de capital de trabajo	$\frac{\text{Días transcurridos}}{\text{Capital de trabajo}}$	Días	99.99	1,255.74
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	10.56%	1.58%
	Razón de apalancamiento externo	$\frac{\text{Total de pasivos}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	94.83%	10.50%
	Razón de apalancamiento interno	$\frac{\text{Total de patrimonio}}{\text{Total de pasivos}}$	Porcentaje	105.46%	952.12%
Rendimiento	Margen de rendimiento	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Ingresos del periodo}}$	Porcentaje	37.41%	24.85%
	Relación del excedente al patrimonio	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de patrimonio}}$	Porcentaje	96.63%	5.29%
	Rendimiento sobre los activos	$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Total de activos}}$	Porcentaje	49.60%	4.79%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Notas a los estados financieros
Al periodo terminado del 30 de septiembre del año 2020
(En colones)

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- Cédula Jurídica: 3-007-367218
- Representante Legal: Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451
- Dirección a cargo del Área Financiera: Andrea Arroyo Matamoros, Cédula 01-1195-0143
- Contador Institucional: Alejandro Camacho Vargas, Cédula 02-0701-0221, Carné: 35659

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es una institución pública descentralizada no empresarial del Gobierno de la República de Costa Rica, creada mediante la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 93 del 17 de mayo del año 2002. SINAES cuenta con personería jurídica instrumental, la cual le otorga independencia legal con grado máximo de desconcentración para el desempeño de sus actividades, brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones.

La institución se encuentra inscrita ante el régimen tributario bajo la cédula jurídica N° 3-007-367218, como un contribuyente del impuesto al valor agregado, según la Ley N° 9635 vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de diciembre de 2018. Es declarante del impuesto sobre la renta, según la Ley N° 7092 vigente desde su publicación el 19 de mayo del año 1992, cuyo domicilio fiscal está ubicado en la provincia de San José, cantón de San José y distrito de Pavas, a 1.3 kilómetros al norte de la Embajada de los Estados Unidos, urbanización La Geroma, donde comparte oficinas con el CONARE según el acuerdo titulado Apoyo a la Gestión Administrativa del 18 de diciembre del año 2018.

SINAES es un órgano de interés público especializado en planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a los procesos de evaluación y acreditación de carreras universitarias impartidas por aquellas entidades de educación superior (públicas o privadas) que se someten de forma voluntaria a una valoración rigurosa de su plan de estudios, cuerpo docente, infraestructura, metodología, entre otros aspectos esenciales, con el fin de determinar y garantizar públicamente que cumplan con los estándares adecuados de calidad.

La Ley N° 8256 establece como objetivos esenciales del SINAES:

- Coadyuvar al logro de los principios de excelencia académica y al esfuerzo de las universidades públicas y privadas por mejorar la calidad de los planes, las carreras y los programas que ofrecen.
- Mostrar la conveniencia que tiene, para las universidades en general, someterse voluntariamente a un proceso de acreditación y propiciar la confianza de la sociedad costarricense en los planes, las carreras y los programas acreditados, así como orientarla con respecto a la calidad de las diversas opciones de educación superior.
- Certificar el nivel de calidad de las carreras y los programas sometidos a acreditación para garantizar la calidad de los criterios y los estándares aplicados a este proceso.
- Recomendar planes de acción para solucionar los problemas, las debilidades y las carencias identificadas en los procesos de auto-evaluación y evaluación. Dichos planes deberán incluir esfuerzos propios y acciones de apoyo mutuo entre las universidades y los miembros del SINAES.
- Formar parte de entidades internacionales académicas y de acreditación conexas.

El marco jurídico institucional faculta al SINAES como el único ente autorizado por el Estado para dar fe pública sobre la calidad de la educación superior, desempeñándose no solo mediante los procesos de evaluación y acreditación, sino además, por medio de proyectos de investigación, innovación y desarrollo, así como actividades de capacitación, orientación y seguimiento a las instituciones miembros, en miras de generar resultados con impacto positivo para el país en materia propiamente educativa.

Asimismo, la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior), vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N° 83 del 30 de abril del año 2010, amplían las competencias e idoneidades del SINAES y le otorga la capacidad de acreditar carreras en entidades parauniversitarias, extendiendo así su alcance de aplicación y su público meta. Dicha ley establece la obligatoriedad al Poder Ejecutivo de brindar financiamiento para las actividades institucionales por medio del Presupuesto Nacional de la República por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

El máximo órgano institucional responsable de la toma de decisiones está conformado por el Consejo Nacional de Acreditación que lo integran un total de ocho miembros con alta trayectoria profesional en diferentes campos del conocimiento, cuatro de los miembros son elegidos por las universidades estatales y los cuatro restantes por las universidades privadas, quienes ocupan los cargos por periodos de 5 años con posibilidad de reelección y poseen plena libertad e independencia en sus funciones, una vez nombrados como miembros del consejo se conforman como un órgano colegiado. En el marco jurídico se establece que los miembros no pueden desempeñar simultáneamente cargos de rector o decano en instituciones de educación superior o cualquier otro cargo que pueda generar conflicto de intereses en entidades públicas o privadas.

El Consejo Nacional de Acreditación posee la potestad de nombrar por mayoría absoluta de votos a un presidente quien desempeñará la función de representante legal y máximo jerarca institucional por un periodo de tiempo no mayor a un año, con la posibilidad de reelección. Actualmente la presidencia la desempeña el señor Gerardo Mirabelli Biamonte, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, quien ocupará el cargo hasta el próximo 30 de junio del año 2021, salvaguardando todas las funciones establecidas en el Reglamento de Integración y Organización Interna.

SINAES se constituye como un ente desconcentrado en grado máximo, según lo establecido por la Procuraduría General de la República en la nota C-307-2017 del 15 de diciembre del año 2017. Por lo tanto, posee plena capacidad jurídica de realizar las actividades necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, dispone de la potestad de nombrar a su propio personal, de negociar acuerdos contractuales, establecer convenios y administrar sus propios recursos de financiamiento y patrimonio, sin la dependencia, control o influencia significativa de ninguna otra institución.

Desde el inicio de sus operaciones en el año 1999 hasta el 31 de diciembre del año 2018, el CONARE asumía los derechos y obligaciones en representación del SINAES, y tenía el compromiso de incorporar en sus Estados Financieros e Informes Presupuestarios las transacciones derivadas a las actividades de acreditación como un programa adscrito. Sin embargo, con base en el dictamen emitido por la Procuraduría General de la República, el SINAES toma la decisión de hacer uso efectivo de su personería jurídica, emitiendo sus propios Estados Financieros e Informes Presupuestarios a partir del 1 de enero del año 2019, considerado como capital inicial el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventarios brindadas por el CONARE para el aprovechamiento del inicio de las operaciones desconcentradas del SINAES.

La condición de institución gubernamental le exige al SINAES cumplir con las disposiciones establecidas en materia legal para la utilización de recursos, entre ella se encuentra la normativa contable y presupuestaria emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, la Dirección General de Presupuesto Nacional y la Contraloría General de la República, así establecido en la Ley N° 8131 (Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta el 16 de octubre del año 2001. Por este motivo, se hace uso obligatorio del Plan de Cuentas Contables, Manual Funcional de Cuentas Contables, Políticas Contables Generales, la estructura de los Estados Financieros para el Sector Público Costarricense, entre otros reglamentos, directrices o prácticas para el registro y presentación que hayan sido establecidos por dichos entes rectores.

1. Nota: Bases de presentación, preparación y transición

Las siguientes notas a los Estados Financieros han sido elaboradas de acuerdo con el formato establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, aplicando cambios únicamente de carácter estético y gráfico para efectos institucionales sin afectar el contenido, información o datos originales que fueron solicitados por dicha entidad. La presentación se rige según las políticas Contables Generales versión 2019 sustentadas en NICSP emitidas por el Ministerio de Hacienda para el Sector Público Costarricense, las cuales pueden ser consultadas desde la página web <https://www.hacienda.go.cr/contenido/12465-plan-contable>.

1.1. Declaración de cumplimiento (referencia a la política 6.1.)

1.1.1.1. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuyo representante legal corresponde al señor Gerardo Mirabelli Biamonte, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros han sido preparados en cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público versión 2014 (NISCSP) publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN) mediante el decreto ejecutivo 39665-MH del 14 de febrero del año 2008 y sus reformas.

1.1.2. Normativa contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público).

Con base en el Decreto N°39665-MH emitido por la DGCN y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo N°94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto, se declara que, SINAES se acogió a transitorios, pero además posee la potestad sobre determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión, según el Decreto Ejecutivo DE-41039-H (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP).

Las actividades que realiza el SINAES para la prestación de servicios de evaluación y acreditación, así como el desempeño de labores en innovación, investigación y desarrollo que son necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales; generan transacciones las cuales por su naturaleza requieren la adopción de las siguientes normas contables para el registro y presentación de los Estados Financieros:

1.1.2.1. Normas aplicadas

- NICSP 1 (Presentación de Estados Financieros)
- NICSP 2 (Estados de Flujo de Efectivo)
- NICSP 3 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)
- NICSP 4 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera)
- NICSP 9 (Ingresos de transacciones con contraprestación)
- NICSP 12 (Inventarios)
- NICSP 13 (Arrendamientos)
- NICSP 14 (Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación)
- NICSP 17 (Propiedades, Planta y Equipo)
- NICSP 19 (Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes)
- NICSP 20 (Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas)
- NICSP 21 (Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo)
- NICSP 23 (Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias))
- NICSP 24 (Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros)
- NICSP 25 (Beneficios a los Empleados)
- NICSP 28 (Instrumentos Financieros: Presentación)
- NICSP 29 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición)
- NICSP 30 (Instrumentos Financieros: Información a Revelar)
- NICSP 31 (Activos Intangibles)

1.1.2.2. Normas sin aplicación

La naturaleza de las operaciones, las actividades sin fines de lucro, los objetivos y limitaciones asignados por ley, así como el entorno económico en el que se desenvuelve, excluye al SINAES de la aplicación de las siguientes normas específicas (se consideran normas sin aplicación aquellas que momentáneamente la entidad no realiza ningún tipo de transacción que se halle dentro de su alcance preceptivo y regulatorio, cuyo fundamento será revelado en los siguientes apartados del presente documento):

- NICSP 5 (Costos por Préstamos)
- NICSP 6 (Estados Financieros Consolidados y Separados)
- NICSP 7 (Inversiones en Asociadas)
- NICSP 8 (Intereses en Negocios Conjuntos)
- NICSP 10 (Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias)
- NICSP 11 (Contratos de Construcción)
- NICSP 16 (Propiedades de Inversión)
- NICSP 18 (Información Financiera por Segmentos)
- NICSP 22 (Revelación de Información Financiera sobre el Sector del Gobierno General)
- NICSP 26 (Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo)
- NICSP 27 (Agricultura)
- NICSP 32 (Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente).

1.1.3. Matriz de autoevaluación en NICSP (versión junio 2018).

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el oficio DCN-UCC-0881-2020 “Presentación de Estados Financieros Parciales al Cierre del Tercer Trimestre de 2020”, se adjunta en los anexos de las notas a los Estados Financieros el documento “Matriz de Autoevaluación de las NICSP (versión 2020)” según el formato brindado por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), cuya última actualización fue llevada a cabo el pasado 30 de junio del año 2020 sin presentar variaciones o cambios significativos a la actualidad.

1.1.4. Planes de acción para brechas en normas

En cumplimiento con los requisitos establecidos en el Decreto Ejecutivo 41039-MH, (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP), la institución declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se posee brechas pendientes para la aplicación de las NICSP, por lo tanto, no se adjunta planes de acción relacionados.

1.2. Disposiciones transitorias (referencia a la política 9.3.)

En el proceso de elaboración de los Estados Financieros, las instituciones del sector público costarricense deben utilizar las políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y para ello, poseen la facultad de aplicar las disposiciones transitorias determinadas en las NICSP, por lo cual, están sometidas a informar en las respectivas notas sobre la adopción de un transitorio específico.

Las entidades deberán presentar los respectivos planes de acción asociados a las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, se puede hacer, teniendo en cuenta que debe presentar y revelar la correspondiente justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

Por lo anterior, SINAES declara que, ha utilizado las disposiciones transitorias permitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional únicamente para la aplicación de la NICSP 17 (Propiedad, Planta y Equipo) por un periodo de 5 años (2018-2022), desempeñando el plan de acción de las políticas contables y procedimientos para su determinado cumplimiento y atención dentro del plazo establecido por la normativa, los cuales han sido finalizados al 31 de diciembre del año 2019, según se muestra a continuación:

NICSP 17 Propiedad, Planta y Equipo (5 años - 2018-2022)					
No. Política	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Avance	Responsable
1-100	Cumplir con las disposiciones establecidas en la NICSP17 para los activos fijos asignados a la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la presencia física de cada activo fijo en el auxiliar. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los activos fijos que no se encuentren incorporados en el auxiliar. • Dar de baja a los activos fijos que la institución no disponga o no espere obtener beneficios o potencial de servicio futuros. <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar las placas de identificación de los activos fijos. <ul style="list-style-type: none"> • Validar la exactitud el costo histórico, depreciación y deterioro registrados. • Actualizar auxiliares y aplicar los ajustes que correspondan. 	31 de diciembre de 2019	100%	Jefatura de la división de Apoyo a la Gestión

*Nota: Los planes de acción asociados fueron finalizados al cierre del periodo contable de diciembre 2019.

1.3. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (versión 2014) para cada saldo de las cuentas contables. Las principales bases están determinadas en las políticas Contables Generales (versión 2019) sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de la Contabilidad Nacional y por el Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público (2014) emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

Por lo anterior, se declara que, los Estados Financieros han sido preparados comúnmente sobre la base de medición de costo histórico, exceptuando aquellos casos o elementos donde una determinada normativa requiere o indique explícitamente que se debe utilizar el valor razonable, valor neto realizable o cualquier otro método de medición relacionado. Durante las siguientes notas se definirá de forma detallada si una cuenta específica utiliza un método de medición excepcional al anteriormente indicado.

1.3.1. Costo histórico

El costo histórico se entenderá como el valor de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios que posee al momento o fecha de su adquisición.

1.3.2. Valor razonable

El valor razonable se entenderá como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición o revelación de los Estados Financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12.

1.4. Moneda funcional (referencia a la política 1.31)

La información financiera se muestra en colones costarricenses representados con el símbolo (₡), como la unidad monetaria de la República de Costa Rica, la cual ha sido determinada por el SINAES como su moneda funcional. Por lo tanto, toda información exhibida y contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan “en colones” para efectos propios de la entidad (como en el presente documento) y “en miles de colones” para efectos de la remisión de los informes a la Contabilidad Nacional. La moneda funcional será la del curso legal del país, reflejando las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

1.5. Políticas contables

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y cuyo Representante Legal corresponde al señor Gerardo Mirabelli Biamonte, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, certifica que, los registros contables y Estados Financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión junio 2019.

1.6. Revelación del impacto de la pandemia del año 2020

1.6.1. Riesgo de incertidumbre

La División de Servicios de Apoyo a la Gestión del SINAES, en acatamiento a los requisitos solicitados en la nota DCN-UCC-0881-2020 del 03 de septiembre del 2020, adjunta en los Estados Financieros, una Matriz de FODA en términos generales donde se muestra desde una perspectiva propia del área las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que dispone la institución para hacerle frente al impacto económico y operativo ocasionado por el virus COVID 19 medido a corto, mediano y largo plazo:

<p style="text-align: center;">DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SINAES ANTE EL COVID- 19</p>	<p>FORTALEZAS (ENTORNO INTERNO):</p> <p>F1-Personal calificado en diferentes áreas del conocimiento, que cuentan con experiencia en actividades acordes con los fines institucionales.</p> <p>F2-Reinvención de la institución, así como la capacidad de adaptación al cambio tecnológico para la virtualización de procesos y gestión.</p> <p>F3-Funcionabilidad institucional dirigida a la prestación de servicios, permitiendo que la mayoría de sus actividades sustantivas (acreditación, innovación e investigación) puedan ser fácilmente virtualizadas y teletrabajables.</p> <p>F4-Accesibilidad a sus propias fuentes de ingresos, patrimonio acumulado de periodos anteriores y financiamiento de Ley, que permite mantener la operación en caso de escasez de recursos.</p> <p>F5-Se dotó de herramientas informáticas (office 365, teams, one drive, VPN) y de equipos electrónicos (computadoras portátiles) al personal para garantizar el</p>	<p>DEBILIDADES (ENTORNO INTERNO):</p> <p>D1- Dotar de automatización de flujos digitales en un gestor documental que garantice eficiencia para rastrear, almacenar, archivar y organizar los documentos que son generados en las actividades teletrabajables.</p> <p>D2-Dotar de un sistema de control interno y actualizar la estructura documental, reglamentos, procesos, lineamientos y protocolos con miras de fortalecer las actividades teletrabajables.</p> <p>D3- Con miras a una posible reincorporación a las oficinas de forma presencial, no se dispone de espacio físico que cuente con las medidas sanitarias para atender la emergencia del COVID-19. La administración está trabajando en dos áreas: definición de lineamientos de teletrabajo para ser aplicados después de esta emergencia, lo cual reduciría la presión actual por el espacio, y además se está en la búsqueda de opciones para dotar de un espacio propio que contemple los lineamientos de seguridad establecidos.</p>
--	---	---

	<p>100% de continuidad en las actividades ordinarias por medios teletrabajables.</p> <p>F6- Implementación de teletrabajo al 100% de los funcionarios, que ha permitido que la operación siga su curso ordinario, replanteando la forma de trabajar y la forma de alcanzar los objetivos institucionales.</p> <p>F7- SINAES propone como alternativa a las Instituciones afiliadas realizar sus procesos de evaluación de forma virtual, propuesta aceptada en su mayoría.</p> <p>F8- Realización de actividades académicas virtuales para dar apoyo a las 33 instituciones de educación superior para enfrentar temas sustantivos académicos ante la pandemia.</p> <p>F9- Mediante oficio SINAES-DE.177-2020, derivado del acuerdo del CNA, se plantea a las 33 instituciones afiliadas realizar todos los procesos de acreditación vigente de forma virtual.</p>	<p>D4-Disminución de la ejecución presupuestaria destinada a las actividades sustantivas de forma presencial (como boletos aéreos y hospedajes), lo cual impacta directamente la ejecución del gasto corriente, limitando el presupuesto institucional para periodos futuros debido a la regla fiscal establecida por la Ley N° 9635.</p>
<p>OPORTUNIDADES (ENTORNO EXTERNO):</p> <p>O1-Capacidad de adaptación del entorno universitario para la virtualización de procesos de acreditación.</p> <p>O2-Disponibilidad de adaptación de las instituciones de educación superior en la aplicación de actividades teletrabajables.</p> <p>O3-Posibilidad de disminuir los costos a las actividades presenciales producto del desempeño de actividades teletrabajables.</p> <p>O4-Reformas de Ley con apoyo de la Asamblea Legislativa para la obligatoriedad de la acreditación en la educación superior en áreas de conocimiento específicas.</p> <p>O5-Disponibilidad del presupuesto para la utilización de recursos económicos en gastos de capital, sin limitaciones de la regla fiscal.</p>	<p>ESTRATEGIA (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES):</p> <p>Valerse del aumento en la demanda de virtualización de procesos para reestructurar las actividades internas y externas en búsqueda de la aplicación de los servicios de evaluación, acreditación y capacitación a las entidades universitarias y parauniversitarias de forma permanentemente teletrabajables. Esto trae como consecuencia, la posibilidad de disminuir los costos implícitos por la aplicación de actividades presenciales, suministros de oficina, viáticos y traslados de personas. Además, se aprovecha la capacidad adaptativa del personal que realiza las diligencias virtuales.</p> <p>Disponer de las fuentes de ingresos propias institucionales, recursos de periodos anteriores o financiamiento de ley, para destinarlos a la adquisición de bienes exclusivamente de capital, en miras de aumentar la cantidad de equipos, herramientas y plataformas tecnológicas para garantizar la eficiencia en la virtualización de procesos, los cuales son necesarios para impulsar la gestión.</p>	<p>ESTRATEGIA (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES):</p> <p>Apoyar la reforma de ley para la obligatoriedad de las acreditaciones con miras del fortalecimiento de la educación superior, como medio para estimular la demanda nacional de servicios de evaluaciones y acreditaciones de carreras universitarias y parauniversitarias.</p> <p>Disminuir la utilización de recursos por medio de la virtualización de procesos contrarrestando el posible impacto en la baja de la capacidad de liquidez del Estado para cumplir con las transferencias destinadas al financiamiento de las operaciones del SINAES y ajuste a la regla fiscal limitando la capacidad de crecimiento anual.</p> <p>Aprovechar la estructura organizativa para crear y fortalecer su sistema de control interno, reglamentos, procesos, lineamientos y protocolos actualizados a las actividades teletrabajables.</p>

AMENAZAS (ENTORNO EXTERNO):	ESTRATEGIA (FORTALEZAS + AMENAZAS):	ESTRATEGIA (DEBILIDADES + AMENAZAS):
<p>A1-Posibles recortes, deducciones o limitaciones en el presupuesto ordinario, así como ajustes y reformas en el gasto y empleo público, para la atención de la emergencia nacional.</p> <p>A2-Ubicación física de oficinas en zonas de riesgo con restricción ante la situación pandémica que atraviesa el país.</p> <p>A3- Disminución en la capacidad de pago y liquidez del Estado para cumplir con las transferencias destinadas al financiamiento de las operaciones del SINAES.</p> <p>A4-Incertidumbre en la demanda de solicitudes de servicios de acreditaciones por parte de las entidades de educación superior ante el COVID-19.</p>	<p>Ante el COVID-19, SINAES se ha ido reinventando en sus formas de realizar las evaluaciones externas, sus capacitaciones con el profesorado y las proyecciones de la institución por medio de la virtualidad. Se ha logrado pese a los recortes de presupuesto avanzar con la tarea. Las visitas externas, así como los temas de capacitación en temas de innovación tuvieron una pausa mientras se realizaban los ajustes con las instituciones de educación superior.</p> <p>Disponer de las fuentes de financiamiento propias de la institución, recursos de periodos anteriores solicitando el respectivo permiso de los entes rectores, en caso de una posible disminución en la capacidad de pago y liquidez del Estado para cumplir con las transferencias destinadas al financiamiento de las operaciones del SINAES.</p> <p>Ofrecer otras fuentes de financiamiento a las instituciones de educación superior para disminuir las tarifas de acreditación y costos asociados en búsqueda de incentivar el servicio.</p>	<p>Mantener a los funcionarios laborando de forma 100% teletrabajables, disminuyendo el riesgo de incapacidades por contagio de la pandemia nacional.</p> <p>Actualizar la estructura documental del sistema de gestión, reglamentos, procesos, lineamientos y protocolos para fortalecer las actividades teletrabajables.</p>

1.6.2. Efecto en el deterioro de activos, según la NICSP 21 y NICSP 26

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantienen la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros, contrariamente, los activos generadores de efectivo corresponden a aquellos que dispone la institución con el fin de obtener rendimientos o ingresos de flujos de efectivo. Por otra parte, un deterioro es la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación, en otras palabras, corresponde al deterioro del valor que refleja una disminución en los beneficios de un activo para la entidad controladora del mismo en la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos; si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio o flujo recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta opera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos continúa estable a pesar de la situación pandémica vivida en el entorno del país por el COVID-19 sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros.

Consecuentemente la NICSP 26 (deterioro del valor de activos generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las técnicas de valor presente para medir el valor en uso (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

Evaluando la naturaleza del SINAES, por su condición de institución pública sin fines de lucro, financiada por medio de transferencias del Estado, resulta factible indicar que, no dispone en sus registros contables de ningún tipo de transacción o bien que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no se adquiere ningún riesgo, pérdida o deterioro sobre el valor de estos.

1.6.3. Efectos en la NICSP 25 (beneficios a los empleados)

A continuación, se presenta de forma explicativa el detalle del impacto a nivel institucional sobre aspectos de talento humano que se han visto afectados por la situación pandémica vivida en el entorno nacional producto del virus COVID-19, así como, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos a corto, mediano y largo plazo:

Funcionarios en planilla	Funcionarios en plaza	Funcionarios interinos	Modalidad presencial	Modalidad teletrabajo	Servicios interrumpidos	Funcionarios incapacitados
32	32	0	0	32	Ninguno	0

*Nota: Datos proporcionados por el Área de Talento Humano.

1.6.3.1. Medidas a corto plazo

De acuerdo con la directriz número 073-S-MTSS, la Dirección Ejecutiva del SINAES presentó al Consejo Nacional de Acreditación la propuesta para implementar temporalmente durante toda la jornada semanal, la modalidad de teletrabajo como medida complementaria y necesaria ante la alerta de coronavirus. Para ello, en cumplimiento de lo anterior, se establecieron mecanismos necesarios para asegurar la continuidad del servicio de la institución. Además, las jefaturas tomaron las medidas para implementar el teletrabajo en todos los puestos, así como la coordinación con los 32 funcionarios de la institución sobre las condiciones para la realización de sus labores.

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dispusieron de lineamientos y recomendaciones para la aplicación de las medidas de teletrabajo, por lo tanto, en el mes de abril del 2020, se elaboró, aprobó y notificó un lineamiento de teletrabajo en ocasión de la alerta sanitaria por COVID-19, con el objetivo de establecer y aplicar las disposiciones internas. Adicionalmente se elaboró un contrato temporal de teletrabajo acordando las condiciones obrero-patronales.

Todos los lunes desde el mes de abril del año 2020, Talento Humano remite al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el formulario de la cantidad de funcionarios que se encuentran en la modalidad de teletrabajo en aplicación de la directriz emitida por este ente rector. Adicionalmente, se actualizaron las direcciones domiciliarias de los funcionarios ante el Instituto Nacional de Seguros, con el fin de tener renovadas las pólizas de Riesgos del Trabajo.

En SINAES con la implementación del teletrabajo aceleró la redirección a la transformación digital, los planes de implementación de herramientas tecnológicas que se habían programado para completarse en un año, se lograron en un periodo más corto. El área de tecnologías de información capacitó a todos los funcionarios en las herramientas internas de Office 365 entre ellas:

- Uso e implementación de la plataforma Teams como chat interno institucional.
- Sistema de comunicación permanente mediante el chat interno institucional.
- Creación de equipos de trabajo para la coordinación de proyectos.
- Sistema de gestión para el almacenamiento de documentos en la nube.
- Disponibilidad remota al VPN (Red Privada Virtual).
- Constante acompañamiento remoto en el soporte técnico a los funcionarios.

Además, se han implementado reuniones virtuales de seguimiento, establecidos de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva con sus reportes Directos de Divisiones (semanales).
- Directores de Divisiones con sus respectivos equipos (semanales).
- Sesiones del Consejo Nacional de Acreditación (dos veces a la semana).

El cambio se ha visto en diferentes ámbitos y es la tecnología una pieza clave en el teletrabajo. Actualmente los funcionarios tienen la oportunidad de realizar sus labores desde su hogar presentando las funciones realizadas semanalmente; las reuniones con equipos de trabajo y gente externa se realizan por medio de la herramienta Teams. Esta metodología de trabajo fue adoptada desde inicios del mes de marzo, y ha permitido cumplir con el desempeño de las labores que todos los funcionarios realizan, en este periodo no se han interrumpido ninguna de las gestiones que se realizaban de forma presencial.

Si bien es cierto que el SINAES desde finales del 2018 ha venido gestionando el tema del cambio en la institución, para este momento de la pandemia se han propuesto estrategias para fomentar canales de comunicación efectivos, mejorar la comunicación, coordinar las labores de formar remota, mantener la productividad, promover un mejor clima laboral, capacitar a los funcionarios, entre otros, lo cual se traduce en un aumento en la probabilidad de que el cambio sea implementado con éxito.

En línea con este objetivo institucional, en el último trimestre se realizaron contrataciones externas para la asesoría en gestión de prensa, y comunicaciones, así como manejo de página web y redes sociales para el fortalecimiento de la virtualización. Tanto la Dirección Ejecutiva como las jefaturas de área han dado apoyo para que dé parte de la Comisión de Integración, Salud Ocupacional y Talento Humano, brinden charlas en función a la salud mental, física, y áreas de interés que pueden estar viviendo actualmente los funcionarios a causa de la situación pandémica que se vive a nivel mundial.

1.6.3.2. Plan de contingencia ante la pandemia

Como respuesta inmediata a la situación generada por la pandemia, se comenzó a desarrollar un plan de contingencia ante el COVID-19, que se mantiene bajo constante revisión y actualización. Las principales actividades de este plan han sido:

Acciones estratégicas	*Responsables	Observaciones	Fecha
La Dirección Ejecutiva (DE) solicita a los funcionarios acogerse al teletrabajo debido al inicio de la pandemia.	DE	Todos los funcionarios acogieron la disposición y se adaptaron a las nuevas condiciones. Semanalmente los funcionarios envían sus informes de labores ante su jefatura.	Marzo 2020
Capacitación y apoyo para la adaptación del equipo SINAES al teletrabajo.	DSAG y TI	Se dotó al SINAES de equipos portátiles, los cuales ha sido entregados en el pasado mes de agosto y septiembre. Se implementa el uso de herramientas de M365 para el trabajo colaborativo de todos los funcionarios tales como: TEAMS, ONE DRIVE, FORM, AUTOMATE y PLANER.	Marzo 2020 a la fecha
Se habilita el acceso a través de VPN a la red interna del SINAES de forma remota y para el acceso a la central telefónica IP.	DSAG y TI	Se realizan configuraciones a nivel de Firewall para la habilitación del servicio de VPN a través de un canal virtual a los servicios internos de la Institución, tales como datos compartidos, sistemas de información y telefonía IP.	Abril 2020 a la fecha
Se implementa herramientas tales como Mailchimp y Vtiger CRM para la administración de los contactos y el envío de boletines de forma más eficiente.	DSAG y TI	Se realiza la apertura de una cuenta de Mailchimp para la generación de boletines y Landing page para automatizar el mecanismo de comunicación con los clientes internos y externos del SINAES. Para la administración centralizada de contactos se instala Vtiger CRM	Junio 2020 a la fecha
Se promueve el uso de redes sociales institucionales tales como Facebook y YouTube.	DSAG y TI	Se logra la administración de Facebook desde el SINAES, se imparte capacitaciones de uso de la herramienta al área de comunicaciones por lo que se genera mecanismos más ágiles para la comunicación externa e interna. Se promueve el uso de YouTube para la publicación de videos, para lo cual se habilitan todas las actividades virtuales impartidas por el SINAES en dicho canal.	Abril 2020 a la fecha
El CNA aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de consultar las 33 instituciones de educación superior (IES) para llevar a cabo los procesos de acreditación de forma virtual.	DE y DEA	Se envió el oficio SINAES_DE-177-200. La DE y el equipo de la DEA se reúnen con cada una de las 33 IES para hacer el planteamiento. A la fecha la mayoría de las instituciones de educación superior están de acuerdo en adoptar la modalidad virtual. Se han realizado las visitas de medio periodo y se crearon lineamientos para atender las visitas virtuales.	Abril 2020 a la fecha

Se firman las adendas de teletrabajo para todos los funcionarios.	DE, AL y TH	Todos los funcionarios firmaron la adenda.	Abril 2020
Sistema de comunicación permanente.	DE, CI y TI	Se crea el boletín “Así vamos” para comunicar semanalmente los eventos más importantes en la organización.	Junio 2020 a la fecha
EL CNA se suma a su trabajo en sesiones virtuales.	CNA	El Consejo Nacional de Acreditación asume sus sesiones 100% virtuales.	Marzo 2020 a la fecha
División de Investigación, Desarrollo e innovación realizar sus capacitaciones de forma virtual.	INDEIN	Inicio del 2º Programa STEM CR (para 200 profesores de programas acreditados) y programa Bases para la Investigación.	Junio 2020
Actividades académicas para apoyar a las IES con herramientas y análisis para enfrentar la pandemia realizadas por medios virtuales.	DE, CI, DEA y INDEI	Once actividades realizadas a la fecha. Se pueden encontrar los conversatorios realizados en el Canal Youtube de SINAES.	Abril 2020 a la fecha
Creación de la Comisión de Salud Ocupacional.	CSO	La comisión asume mensajes para concientizar las acciones individuales, a tomar ante el COVID.	Junio 2020 a la fecha
Comunicación concientiza al SINAES sobre las medidas a tomar ante el COVID-19.	CI y CSO	El área de comunicación inició su actividad enviando mensajes diarios sobre las medidas a tomar ante el COVID.19. Posterior a ello, esta actividad la retoma la Comisión de Salud Ocupacional	Marzo 2020 a la fecha
Fortalecimiento de la Comisión de Integración.	CDI	Organiza actividades en línea para incentivar la concientización: Charlas: Manejo personal en tiempos de COVID., nutrición en tiempo de COVID, entre otras.	Marzo 2020 a la fecha
Reuniones de seguimiento estratégicas.	DE	Son reuniones semanales para dar seguimiento a la contingencia del COVID, acciones diarias y seguimiento del PAO: Presidencia con la Dirección Ejecutiva, Dirección Ejecutiva con sus reportes directos, DSAG con su equipo.	Marzo 2020 a la fecha
Revisiones Avances de Cumplimiento de Compromisos de Mejora de las IES.	DEA y CNA	Se realizaron revisiones de forma documental Y virtual sobre los Revisiones Avances de Cumplimiento de Compromisos de Mejora.	Abril 2020 a la fecha
Capacitaciones del personal: control interno, SICOP, Protocolo.	TH	Se llevaron a cabo de forma virtual. Todo el equipo se ha beneficiado.	Marzo 2020 a la fecha
Aprobación de modificaciones de planes de estudio.	CNA	Esto tiene un impacto inmediato sobre las actualizaciones en los planes de estudios de las universidades para buscar mejorar y hacer pertinentes sus planes de formación hacia los profesionales.	Marzo 2020 a la fecha
Continuidad en la emisión de acuerdos del CNA	CNA	Se han emitido acuerdos tomados por el CNA por medio virtuales.	Marzo 2020 a la fecha.

*Nota: DE: Dirección Ejecutiva, DSAG: División de Servicios de Apoyo a la Gestión, TI: Tecnologías e Información, AL: Asesoría Legal, TH: Talento Humano, DEA: División de Evaluación y Acreditación, CI: Comunicación Institucional, CNA: Consejo Nacional de Acreditación, INDEI: División de Investigación, Desarrollo e Innovación, CSO: Comisión de Salud Ocupacional, CDI: Comisión de Integración. Fuente: Dirección Ejecutiva, 2020.

1.6.3.3. Medidas a mediano plazo

La institución se da a la tarea de implementar nuevos procedimientos que garanticen la continuidad en los procesos de evaluación y acreditación por medios virtuales con el objetivo de asegurar la permanencia de las labores operativas, además, se fomenta el uso continuo de las tecnologías para la implementación exitosa de las actividades por medios virtuales.

Por otra parte, la Dirección Ejecutiva, la Dirección de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión y Talento Humano han revisado las nuevas normativa y prácticas de prevención de riesgos laborales con el fin de estar preparados ante posibles peligros para la salud, proporcionando a los funcionarios la seguridad de que se han tomado las acciones necesarias al respecto.

Mediante un esfuerzo de varios meses se materializó la sustitución de equipos tecnológicos (laptops) para casi la totalidad de los funcionarios, así como la dotación de equipos portátiles tipo tabletas a los miembros del CNA, con el fin de evitar la impresión constante de documentos que son de análisis para las sesiones que se realizan de forma semanal, se espera que estos equipos posean una vida útil de al menos 5 años.

Otro aspecto importante para resaltar es el nombramiento de una Comisión de Salud Ocupacional y Comisión de Administración del Riesgo donde los nuevos miembros han colaborado e implementado estrategias de comunicación y mejoras en el plan de trabajo. Así mismo, en el SINAES se han tomado las medidas de seguridad, de tal forma que el nivel de rendimiento ni los servicios se han visto momentáneamente afectados.

1.6.3.4. Medidas a largo plazo

En acatamiento al decreto N° 39225-MP-MTSS-MICITT publicado en el año 2019, la institución cuenta con un reglamento de teletrabajo aprobado en el mes de febrero, momento en el cual se propuso realizar un plan piloto de la implementación de la metodología de trabajo, al presentarse la situación pandémica en Costa Rica, este plan piloto fue sustituido por una implementación en el 100% del personal.

La institución elaboró y presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación, una propuesta de plan de reingreso a las oficinas post COVID-19 contando con las medidas propuestas por el Ministerio de Salud, actualmente Talento Humano está trabajando en un procedimiento interno relacionado al tema que espera ser aprobado antes de finalizar el presente periodo.

La institución continuará reforzando la actualización del conocimiento a los funcionarios brindando la oportunidad de recibir capacitaciones en línea, formación remota, la elaboración de un plan de capacitación, la implementación de un software para la evaluación del desempeño, ejecución de planes de acción para mejorar el clima organizacional y minimizar riesgos velando por la salud de nuestros funcionarios. Estas actividades serán implementadas a inicios del año 2021.

1.6.4. Transferencia de recursos para la atención de la pandemia

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee ni ha generado ningún tipo de transferencia corriente o transferencia de capital destinada para la atención, apoyo o soporte de la situación pandémica sufrida en el país producto del virus COVID-19, por lo tanto, no dispone de datos relacionados por revelar.

Sin embargo, el pasado 4 de agosto de 2020 se recibió el oficio DPI-0497-2020 por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) donde se notifica que el presupuesto ordinario del año en curso ha sido disminuido por la aplicación de la Ley N° 9879, con el fin de aportar a la situación pandémica del país. Por lo anterior, la institución aprobó y presentó un presupuesto extraordinario por un aproximado de 829 millones de colones en ajuste al impacto de los ingresos y egresos asociados.

1.6.5. Control de gastos

A pesar del impacto económico sufrido en el país producto de la situación pandémica ocasionada por el virus COVID-19, las operaciones del SINAES han logrado mantenerse en constante estabilidad y desarrollo, ya que por su naturaleza de entidad pública prestadora de servicios de evaluación, acreditación e investigación y desarrollo ha logrado en cierta medida adaptar sus actividades mediante vías virtuales y teletrabajables, de forma tal que sus objetivos no se han visto afectados en el corto y mediano plazo.

Las medidas tomadas para hacer frente a la pandemia no han representado gastos para la institución, debido que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES por su condición de teletrabajo no ha presentado la necesidad de adquirir materiales o servicios adicionales a los planificados, ni ha presentado incapacidades ni adquisición de servicios de suplencia por casos activos de COVID-19 en su personal.

No obstante, SINAES ha acatado las disposiciones establecidas en el I y II Presupuesto Extraordinario de la República de Costa Rica, reduciendo y redistribuyendo el presupuesto institucional en el mes de setiembre del presente año, según solicitud del oficio DPI-0497-2020 recibida por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), considerando tanto el recorte de ingresos y egresos asociados en función a los objetivos establecidos en el Plan Anual Operativo.

La ley de creación del SINAES otorga únicamente la capacidad para desempeñarse en actividades específicas con el fin de garantizar la calidad de la educación superior. Por lo tanto, la entidad no posee la capacidad jurídica, ni está autorizado por ningún ente regulador para disponer sus recursos a ayudas sociales de forma directa a los ciudadanos para la atención de los efectos de la pandemia ocasionadas por el COVID-19, por lo tanto, no dispone de datos a relevar asociados.

1.6.6. Control ingresos

La situación pandémica que atraviesa el entorno nacional, ha afectado directa e indirectamente la capacidad de captación de ingresos en comparación con periodos anteriores, para hacer frente a esta situación con miras a evitar futuras disminuciones en la demanda de servicios de evaluación y acreditación o incapacidad de los pagos, el Consejo Nacional de Acreditación (máximo órgano directivo) emite el acuerdo CNA-82-2020 reduciendo las tarifas de servicios en un 80% de su precio habitual hasta el 31 de diciembre de 2020, dicha decisión fue tomada en el mes de mayo para ser aplicada durante los meses restantes del año en curso.

La institución presupuestó una deducción en los ingresos por servicios de evaluación y acreditación por un estimado de ciento treinta y nueve millones setecientos doce mil ochocientos sesenta y tres colones con 54/100 (¢139,712,863.54), como consecuencia del impacto económico en la reducción de las tarifas cobradas a las entidades de educación superior y disminución de la demanda de prestación de servicios (este valor fue ajustado en el presupuesto extraordinario).

Por otra parte, como anteriormente se indicó, las transferencias corrientes del presupuesto nacional de la república destinadas para el financiamiento de las actividades del SINAES (principal fuente de ingresos institucionales) se ha visto disminuida por un equivalente a seiscientos noventa millones ciento treinta y siete mil quinientos treinta y dos colones con 00/100 (¢690,137,532.00) de acuerdo al oficio DPI-0497-2020 del Ministerio de Educación Pública (MEP). Según se detalla a continuación.

Ingresos	Monto	De 1 a 100 (afectación %)	Se detecta Deterioro	Observaciones
Venta de Servicios	¢26,627,786.30	70%	Si	Reducción de la tarifa en un 80% (¢139,712,863.54)
Rendimiento Inversiones y Equivalentes	¢165,183,927.75	0	No	
Transferencia MEP	¢1,264,717,152.00	30%	Si	Reducción del presupuesto del año en curso (¢690,137,532.00)
Resultados Positivos por Inflación	¢10,258,886.90	0	No	
Otros Resultados Positivos	¢6,960.66	0	No	

1.6.7. Administración de riesgos

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, cuya Dirección Ejecutiva corresponde a la señora Laura Ramírez Saborío, portadora de la cédula de identidad 04-0158-0806, y en su condición de coordinadora, certifica que, la institución dispone temporalmente de su propia Comisión de Administración del Riesgo en cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN).

La Comisión de Administración de Riesgos fue creada mediante el oficio SINAES-DE-76-2020, conformada por 7 funcionarios de diferentes áreas de la organización, quienes corresponden a los encargados de la elaboración del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SERVI) y cuyo objetivo principal es velar por la prevención del impacto administrativo y económico en el entorno institucional de la pandemia producida por el virus COVID-19.

2. Aspectos generales de las NICSP y políticas contables

2.1. Presentación de Estados Financieros

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula jurídica 3-007-367218, y su Directora a cargo del Área Administrativa-Financiera, Andrea Arroyo Matamoros, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143, coordinadora de la Comisión NICSP Institucional certifica que, la entidad elabora y presenta sus Estados Financieros con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

2.2. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo corresponde al resumen del detalle de las entradas y salidas de dinero físico o equivalentes llevadas a cabo por la institución en el periodo de tiempo contemplado en los Estados Financieros. El efectivo comprende las cuentas corrientes ubicadas en Bancos Estatales, caja chica y depósitos a la vista que se encuentra a disposición inmediata, por otra parte, los equivalentes al efectivo corresponden a las inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a tres meses de vencimiento) estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En cumplimiento con la NICSP 2, SINAES incorpora en sus Estados Financieros el flujo de efectivo, utilizando el método directo que consiste en separar los cobros y pagos en términos brutos de las categorías de actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Las Actividades de operación se entenderán como aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos o gastos ordinarios, las actividades de inversión se entenderán como la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo u otras inversiones no incluidas en el efectivo o equivalentes y, por último, las actividades de financiamiento se entenderán como aquellas que producen cambios en la composición del patrimonio o préstamos adquiridos por la institución.

La información acerca de los flujos de efectivo suministra las bases para evaluar la capacidad que posee la institución para obtener dinero físico, así como las necesidades de liquidez que se requieren en las diferentes categorías. Por la naturaleza de la entidad la mayor parte de las salidas de flujos se concentra principalmente en actividades de operación destinadas al pago de beneficios al personal y adquisición de servicios a proveedores, y la mayor parte de ingresos de flujos corresponden al cobro de las transferencias corrientes, servicios de acreditación y rentas por intereses, sin embargo, la institución genera eventualmente la apertura y cobro de inversiones a plazo cuyo valor suele ser elevado debido al patrimonio destinado para la adquisición futura de bienes de capital.

2.3. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores (referencia a la política 6.57)

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no se han realizado cambios en políticas contables manteniendo en la actualidad las mismas políticas que fueron utilizadas al cierre del periodo anterior, no se han realizado cambios en estimaciones contables, ya que la institución conserva las mismas estimaciones que disponía al cierre del periodo anterior, así mismo, no se han detectado errores ni aplicado correcciones que afecten los saldos de periodos anteriores.

2.4. Moneda extranjera (referencia a la política 1.32)

Al preparar los Estados Financieros, aquellas transacciones que hayan sido efectuadas en una moneda distinta a la moneda funcional (colones) serán denominadas moneda extranjera. Al cierre de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, cabe indicar que el entorno no presenta economías hiperinflacionarias por lo que no aplica ninguna regulación para dichos efectos.

El tipo de cambio a utilizar para las transacciones en moneda extranjera corresponde al proporcionado por el Banco Central de Costa Rica. Para efectos de registros se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia, según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado, por otra parte, para efectos de reconversión de activos monetarios se utiliza el tipo de cambio de compra de las operaciones del sector público no bancario y para efectos de reconversión de pasivos monetarios se utiliza el tipo de cambio de venta de las operaciones del sector público no bancario (en conformidad con lo establecido por la directriz N° 006-2013 “Registro de Transacciones en Moneda Extranjera”).

Los tipos de cambio vigentes al 30 de septiembre del año 2020 de acuerdo con la página oficial del Banco Central de Costa Rica corresponden a:

Tipo de cambio	Compra	Venta
Sector Público no Bancario:	604,94	605,54
Referencia del Banco Central de Costa Rica:	600,45	606,68

2.5. Costo por intereses

Los costos derivados por préstamos incluyen los intereses, amortizaciones de descuentos o primas establecidos en los acuerdos contractuales asociados a estos. Según las políticas contables se permite dos tratamientos por aplicar, el modelo de gasto reconociendo en las utilidades del periodo los costos asociados, o en su lugar, utilizar el modelo de capitalización reconociendo un activo cuando sea probable que el costo genera un beneficio o potencial de servicio futuro y enviando únicamente los costos que no cumplan dicha condición a las utilidades del periodo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no posee préstamos ni costos por intereses, descuentos o primas que ingresen dentro del ámbito de aplicación de la NICSP 5, por lo tanto, se determina la normativa asociada como no aplicable. Sin embargo, la institución hace adopción del modelo de gastos en el caso de llevar a poseer costos por intereses en futuros periodos contables.

2.6. Consolidación y presentación (referencia a la política 7.1, 9.10 y 1.3)

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) constituye un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el cual posee su propia personería jurídica instrumental que lo clasifica como un órgano desconcentrado en grado máximo brindándole la capacidad de adquirir sus propios derechos y obligaciones para el desempeño de sus actividades, sin depender del mando o dirección de otra institución (así dictaminado por la Procuraduría General de la República por medio de la nota C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017).

Las características jurídicas en la que se desenvuelve evidencian que no existe ningún tipo de control o influencia significativa por parte del CONARE, ocasionando que las ganancias o pérdidas en la operación normal de la institución no afecte los resultados de la otra ni viceversa. Por lo tanto, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no consolida sus transacciones con ninguna entidad relacionada, ya que no cumple con las características básicas de control ni dispone de instrumentos de patrimonio que ingresen dentro de la descripción de inversiones en entidades controladoras, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

Adicionalmente, SINAES no posee entidades controladas de ningún tipo, prescindiendo la de necesidad u obligación de consolidar sus Estados Financieros, sin embargo, forma parte del Gobierno de la República de Costa Rica y para efectos de la conciliación de cifras del Estado se realiza la confirmación de saldos con las entidades públicas relacionadas con las que se mantuvieron transacciones recíprocas durante el periodo contable, cuyo respectivo auxiliar de transacciones se adjunta como evidencia en los anexos de las notas de los Estados Financieros, para las siguientes cuentas específicas:

- Caja Única
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Transferencias corrientes
- Transferencias de capital

2.7. Inversiones en asociadas (referencia a la política 1.33)

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

En consideración con lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún tipo de participación en inversiones que ingresen dentro de la descripción de entidades en asociadas, ni está autorizado por su ley de creación para realizar gestiones o actividades similares a estas, por lo tanto, la normativa relacionada se determina como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.8. Intereses en negocios conjuntos (referencia a la política 1.39)

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características: a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Un negocio conjunto se entenderá como un acuerdo contractual que debe encontrarse aprobado y autorizado por ambas partes, en virtud del cual dos o más partícipes de entidades públicas o privadas, realizan una actividad económica vinculada que se somete a control en conjunto entre las partes con un fin de lucro o de beneficio social. Así mismo, un partícipe es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

Considerando lo anterior, la naturaleza de las funciones del SINAES corresponden únicamente a la acreditación de carreras universitarias o parauniversitarias y al desempeño de actividades de innovación e investigación con fines del mejoramiento de la calidad de la educación superior, declarando que no existen negocios conjuntos, acuerdos contractuales que otorgue control sobre operaciones de otra entidad, ni está autorizado para realizar negocios o actividades adicionales a las establecidas en su ley de creación, determinando a la normativa asociada como no aplicable.

2.9. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos son medidos al valor razonable que se disponga en la fecha de la transacción según la contraprestación recibida o por cobrar, se reconoce un ingreso cuando la cantidad puede ser medida confiablemente y los beneficios o potencial de servicios fluyan de forma positiva hacia la entidad, los cuales se clasificarán en la categoría de contraprestación o sin contraprestación. Una transacción con contraprestación es aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, brindando directamente un valor aproximado o igual (en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

La NICSP 9 clasifica como ingresos con contraprestación los que surjan de eventos como la prestación de servicios, venta de bienes y uso de terceros sobre los activos de la entidad que generen intereses, regalías o dividendos. Sin embargo, para distinguir los ingresos con contraprestación de los que no lo son, debe tenerse en cuenta la esencia más que la forma de la transacción, en otras palabras, un ingreso con contraprestación ocurre cuando la entidad deberá adquirir la obligación de brindar un valor aproximado a lo recibido, y cuyo reconocimiento se da en el momento que los riesgos y recompensas sean transferidos a la contraparte asociada.

Cabe indicar que, SINAES por su naturaleza como una entidad pública, no desempeña actividades con fines de lucro ni realiza ningún tipo de manufactura para la venta de bienes, desempeñándose únicamente como una entidad prestadora de servicios. Los ingresos provenientes de los servicios por actividades de evaluación y acreditación son normados por las leyes y reglamentos que rigen a la institución desde su creación, los cuales se reconocen en el momento que la entidad adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado, siendo su hecho generador la aceptación de la solicitud de acreditación, reacreditación o incorporación. Para dichos ingresos se emite una factura electrónica cobrando una tarifa de 2% del impuesto al valor agregado

SINAES a pesar de ser una entidad prestadora de servicios, clasifica sus ingresos sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley más no a un pago real por las actividades de acreditación, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio (los gastos no son recuperables), y la institución no adquiere ningún compromiso para la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto final de la acreditación y a nivel histórico no existen casos de devolución de los importes recibidos.

Los intereses por el uso de activos de la entidad por parte de terceros corresponden a los fondos mantenidos en cuenta corriente en entidades financieras del sector público y las inversiones mantenidas a plazo fijo o depósitos a la vista, clasificados como el único ingreso con contraprestación de la institución, para dichos efectos el ingreso se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos fluyan y el importe pueda ser valorado con fiabilidad, en cuyo caso el reconocimiento ocurre con base en la proporción del tiempo transcurrido a la fecha de emisión de los Estados Financieros, teniendo en cuenta el respectivo rendimiento del activo en cuestión. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero.

2.10. Información financiera en economías hiperinflacionarias

En una economía hiperinflacionaria, la información sobre la situación financiera en la moneda local no es útil, ya que el dinero pierde poder adquisitivo a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre los importes procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo sobre el que se informa. El estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se incluyen, de forma no exhaustiva, las siguientes:

- a) La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable;
- b) La población no toma en consideración los importes monetarios en términos de la moneda local, sino en función de una moneda extranjera relativamente estable;

- c) Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento;
- d) Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios;
- e) La tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los Estados Financieros que sean emitidos en moneda funcional cuando esta forma parte de una economía hiperinflacionarias serán reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de la presentación, al igual que sus cifras comparativas del periodo anterior o cualquier otro periodo precedente. Considerando las características anteriores, SINAES declara que, el entorno en el que se desenvuelve la República de Costa Rica no ingresa dentro del concepto de una economía hiperinflacionarias, por lo tanto, la normativa asociada a la NICSP 10 se considera como no aplicable.

2.11. Contratos de construcción

Un contrato de construcción se entenderá como aquel acuerdo contractual emitido para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización, en la cual la institución participa estrictamente como el ente que elabora el bien en condición de fabricante. Por lo anterior, SINAES declara que, no posee ni desempeña ningún tipo de contrato de construcción como fabricante, ni se encuentra autorizado por su ley de creación para realizar dicha labor, determinando a la normativa asociada como no aplicable para el periodo actual ni para periodos futuros.

2.12. Inventarios

Los inventarios se entenderán como el conjunto de mercancías o artículos que posee la institución con el fin de comercializar su venta, fabricación o consumo propio para las actividades operativas en un periodo económico determinado, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros. Cabe indicar que, SINAES únicamente posee inventarios de suministros de oficina para el consumo y desempeño de sus actividades.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, cual sea el menor (el valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos asociados), son reconocidos como un activo al momento de que el bien pase a control de la institución y se espere generar beneficios o potencial de servicios futuros, por su parte, es reconocido como un gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales utilizando el método de primeras entradas-primeras salidas (PEPS) bajo el sistema de inventario perpetuo.

La institución realiza conteos físicos de forma periódica a los artículos mantenidos en el inventario de suministros al menos una vez por semestre, sin embargo, debido a la situación pandémica que ha sufrido el país ocasionado por el virus COVID-19, se han tomado medidas de reorganización de la operación, desempeñando sus actividades virtuales y teletrabajables, estas acciones han disminuido directamente el consumo del inventario y han imposibilitado efectuar el conteo físico para el periodo actual.

2.13. Arrendamientos

El arrendamiento se entiende como un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Los arrendamientos serán clasificados en la categoría de arrendamientos financieros cuando los términos contractuales transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, todos los demás que no cumplan dicho requisito serán clasificados en la categoría de arrendamientos operativos y cuyo tratamiento será definido por las Políticas Contables Generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee vigente ningún arrendamiento que ingrese en la categoría de financiero, sin embargo, dispone de arrendamientos operativos que incluye un convenio con el Consejo Nacional de Rectores titulado “Apoyo de la Gestión Administrativa”, en las que se establecen las pautas para el uso y disposición del edificio, instalaciones y servicios generales asociados, adicionalmente, adquiere por medio de arrendamiento el uso de impresoras especializadas para las oficinas, ambos son cancelados por mes vencido (no se reconocen adelantos).

2.14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación (referencia a la política 6.12)

Los hechos ocurridos después de la fecha de presentación se entenderán como todos aquellos eventos de carácter significativo, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre la fecha de emisión de los Estados Financieros y la fecha de autorización para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos principales: a) aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajuste); b) aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de emisión (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajuste).

Para estos efectos, la fecha de presentación de los Estados Financieros es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos Estados Financieros terminados. Una entidad debe modificar los importes reconocidos en sus Estados Financieros, con el fin de actualizar las incidencias sobre aquellos hechos que hayan ocurrido después de la fecha de presentación que impliquen ajustes o revelar aquellos que no lo impliquen.

Por lo anterior, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior declara que, no se ha detectado ningún indicio sobre hechos de carácter relevante o significativo que hayan ocurrido posterior a la fecha de emisión de los Estados Financieros que impliquen o requieran de ajustes o revelaciones a las cifras anteriormente presentadas, ante este hecho se considera a las normas relacionadas de la NICSP 14 como no aplicables para la institución.

2.15. Propiedades de inversión

Son propiedades de inversión aquellos terrenos o edificios, en su totalidad o en parte, o ambos, que posee la institución con el fin de obtener rentas o plusvalía o ambas, en lugar de para: a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicio o para fines administrativos; b) su venta en el curso ordinario de las operaciones. Los cuales son reconocidas cuando es probable que los beneficios económicos o potencial de servicios asociados fluyan positivamente hacia la institución.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, no posee ningún terreno o edificio registrado a nombre de la entidad que cumplan las características para ser clasificados como propiedades de inversión, así mismo, la administración no considera obtener rendimientos o fines de lucro sobre los bienes actuales existentes, por lo tanto, al no disponer de propiedades es determinada la normativa asociada como no aplicable.

2.16. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se entenderá como los activos que posee una institución para su uso en la producción, suministro de bienes, prestación de servicios, para arrendamiento o para propósitos administrativos con o sin fines de lucro, que se esperan usar durante un periodo mayor a un año, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y obtiene beneficios o rendimientos económicos futuros. Serán reconocidos como activos capitalizables (no afectan el gasto al momento de su adquisición, sino por medio de la depreciación o deterioro periódico) aquellos cuyo valor y disposición sea de carácter material, así mismo serán reconocidos como activos menores (afectan directamente al gasto al momento de su adquisición) aquellos cuyo valor y disposición no sea de carácter material para la institución.

Los activos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su valor de adquisición, utilizando el método de costo, menos las depreciaciones o deterioro del periodo, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumulada, exceptuando la categoría de terrenos a los cuales no se les aplicará depreciación y serán revaluados o deteriorados en el momento en que de indicio de alguna variación significativa en su valor. Las valoraciones por deterioro o revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa en los Estados Financieros.

Cualquier aumento o disminución por revaluación o deterioro se reconoce en los resultados del periodo, excepto si revierte una disminución en la revaluación o deterioro del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento o disminución afectará a resultados en la medida en que reduce o aumenta el gasto por la disminución efectuada previamente. En caso de venta o retiro posterior de terrenos que hayan sido revaluados, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las propiedades que la institución llegase a poseer en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registrarán al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluirá honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos no se capitalizan conforme a la política contable de la institución. La depreciación de estos activos, al igual que en todos los demás activos en construcción, se inicia cuando los mismos estén listos para su uso planeado.

Las depreciaciones se reconocen por medio del método de línea recta, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta según su categoría, el valor residual para todo activo corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. El costo por depreciación de los activos distintos a terrenos se lleva a resultados del periodo. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Los activos que la institución pueda llevar a mantener bajo arrendamiento financiero se depreciarán con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo establecido del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Se realiza un conteo físico de los activos al menos una vez por cada periodo finalizado para determinar la veracidad de la información aplicando ajustes para el alta o baja de los mismos, se darán de baja únicamente aquellos elementos que se venden, donen o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros. Los activos de propiedad, planta y equipo que son recibidos sin contraprestación, serán registrados al valor en libros que posea la entidad que transfiere los bienes, de no poseer dicha información serán reconocidos a su valor razonable a la fecha de la transacción. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calculará como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

2.17. Segmentos (referencia a la política 6.85)

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de: a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

SINAES desempeña únicamente las actividades que la ley le permite bajo un único enfoque de negocio sin fin de lucro, emitiendo sus Estados Financieros sin subsegmentación interna de ningún tipo, ya que por su pequeño tamaño no posee la necesidad de clasificar sus objetivos por áreas individuales, sin embargo, la Contabilidad Nacional definió la segmentación a establecer para el sector público costarricense a un nivel superior de conciliación de cifras del Estado.

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense, ingresando SINAES dentro de la categoría 3.4 (educación), por lo que se determina la normativa relacionada como no aplicable para la entidad en términos individuales.

2.18. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente se entenderá como un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, el valor de estos activos no será reconocido en la contabilidad, únicamente mediante su respectiva revelación.

Por otra parte, un pasivo contingente se entenderá como una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación, el valor de estos pasivos serán reconocidos y revelados en la contabilidad únicamente si es estrictamente probable que ingrese un beneficio económico o potencial de servicio en el futuro.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha identificado ninguna transacción ni proceso judicial que cumplan las condiciones para ser clasificados y revelados como activos contingentes, determinando a la normativa asociada como no aplicable. Sin embargo, respecto a los pasivos contingentes posee las siguientes obligaciones originadas por demandas judiciales en proceso de pretensión inicial con grado máximo de incertidumbre, las mismas no cumplen las características necesarias para ser reconocidas como un pasivo contingente real dentro de la contabilidad, ya que la posible salida de flujos de efectivo es muy remota, pero se realiza la revelación en cumplimiento con la normativa contable establecida:

N° de expediente judicial	Nombres demandados	Motivo de la demanda	Pretensión inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de cambio	Monto colones
19-000554-0173-LA-2	Funcionarios del SINAES	Discriminación y acoso laboral	04/04/2019	50,000,000.00	CRC	-	₡50,000,000.00
20-000030-173-LA-0	Ana Gabriela Quesada Dávila	Proceso sumarísimo por violación de derechos	24-9-2020	No definido	-	-	No definido
Total en colones							₡50,000,000.00

**Fuente: información brindada por la Asesoría Legal del SINAES.

2.19. Partes relacionadas

Según la normativa contable, una parte relacionada se entenderá como una entidad o persona que tiene la posibilidad de ejercer control sobre la institución, o de ejercer influencia significativa al momento de tomar las decisiones financieras u operativas, o bien, si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a un control en común, incluyendo al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Por su parte, SINAES no ejerce ni recibe control o influencia significativa sobre otra entidad pública o privada, pero incluye como personal clave a los miembros del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Dirección Ejecutiva, responsables de la toma de decisiones de carácter financiero u operativo, regulados por la Ley N° 8256 del 22 de abril del año 2002, vigente desde su publicación en el diario oficial la Gaceta No 93 del 17 de mayo del año 2002, quienes desempeñan sus cargos hasta finalizar el plazo de nombramiento.

Por lo anterior, se reconoce como partes relacionadas al siguiente personal de la institución:

- Arturo Jofré Vartanián, Cédula 08-0065-0563, Miembro del CNA
- Francisco Sancho Mora, Cédula 01-0446-0890, Miembro del CNA
- Gerardo Mirabelli Biamonte, Cédula 09-0024-0451, Miembro del CNA
- Josefa Guzmán León, Cédula 01-0412-0906, Miembro del CNA
- Juan Manuel Esquivel Alfaro, Cédula 04-0088-0657, Miembro del CNA
- Julio César Calvo Alvarado, Cédula 01-0339-0541, Miembro del CNA
- Lady Meléndez Rodríguez, Cédula 01-0541-0868, Miembro del CNA
- Leda Badilla Chavarría, Cédula 01-0409-1151, Miembro del CNA
- Marta Picado Mesén, Cédula 01-0480-0142, Miembro del CNA
- Sonia Acuña Acuña, Cédula 03-0229-0295, Miembro del CNA
- Walter Bolaños Quesada, Cédula 02-0278-1121, Miembro del CNA
- Laura Ramírez Saborío, Cédula 04-0158-0806, Directora Ejecutiva

Los miembros que conforman el Consejo Nacional de Acreditación reciben por su labor, el reconocimiento de dietas pagaderas mensualmente correspondiente a setenta y tres mil setecientos treinta y nueve colones con ochenta y tres céntimos (₡73,739.83) por cada sesión a la que asistan (hasta un máximo de 8 sesiones al mes), así establecido en la ley de creación del SINAES, dicho monto es ajustado al inicio de cada periodo presupuestario según la variación en el índice de inflación anual menos la deducción de retención a la fuente de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N° 7092).

Es importante mencionar que la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635) reforma parte integral de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (N° 7092) conservando una retención del 15% sobre las dietas percibidas y excluyendo dicha actividad del impuesto al valor agregado, así mismo establece el transitorio XXXV el cual indica explícitamente que el monto a percibir por concepto de dietas queda congelado sin la posibilidad de aumentos por un periodo de dos años a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 1 de enero de 2021.

La señora Josefa Guzmán León desempeñó el cargo de presidente del Consejo Nacional de Acreditación hasta el 15 de mayo de 2020 por vencimiento de su plazo de nombramiento, a partir de esta fecha fue sustituida por el señor Gerardo Mirabelli Biamonte quien asumió la responsabilidad como representante legal hasta el próximo 30 de junio de 2021. Además, las señoras Leda Badilla Chavarría y Josefa Guzmán León y el señor Juan Manuel Esquivel Alfaro fueron sustituidos del cargo, las dos primeras por vencimiento de su plazo de nombramiento y el último por fallecimiento. En su lugar, se incorporaron el señor Francisco Sancho Mora, la señora Lady Meléndez Rodríguez y el señor Julio Calvo Alvarado respectivamente.

Por otra parte, la Dirección Ejecutiva recibe un salario base como funcionario a plazo fijo de la institución, más incentivos salariales asignados, menos todas las deducciones de ley que correspondan, dicho cargo es seleccionado por parte del Consejo Nacional de Acreditación por un periodo de 5 años con posibilidad de reelección. En la actualidad la dirección está asumida por la señora Laura Ramírez Saborío, quien ingresó bajo el régimen de salario global, según las disposiciones establecidas en el Reglamento Autónomo de Trabajo del SINAES.

Considerando al personal clave de la institución, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES declara que, no ha detectado ningún tipo de conflictos de interés o participación que pueda existir entre los familiares próximos o grado de consanguinidad de la dirección con las actividades institucionales como lo son proveedores, clientes o beneficiarios. Adicionalmente, por transparencia se detalla el monto pagado por remuneraciones al personal clave del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 30 de septiembre de 2020:

Miembros del Consejo	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Arturo Jofré Vartanián	Dietas	₡3,981,950.82	₡597,292.63	₡3,384,658.19
Francisco Sancho Mora	Dietas	₡1,548,536.43	₡232,280.47	₡1,316,255.96
Gerardo Mirabelli Biamonte	Dietas	₡4,129,430.48	₡619,414.59	₡3,510,015.89
Josefa Guzmán León	Dietas	₡2,285,934.73	₡342,890.22	₡1,943,044.51

Miembros del Consejo	Concepto	Monto Bruto	Deducciones	Monto Neto
Juan Manuel Esquivel Alfaro	Dietas	€2,728,373.71	€409,256.05	€2,319,117.66
Julio César Calvo Alvarado	Dietas	€1,179,837.28	€176,975.60	€1,002,861.68
Lady Meléndez Rodríguez	Dietas	€1,843,495.75	€276,524.37	€1,566,971.38
Leda Badilla Chavarría	Dietas	€2,580,894.05	€387,134.12	€2,193,759.93
Marta Picado Mesén	Dietas	€4,129,430.48	€619,414.59	€3,510,015.89
Sonia Acuña Acuña	Dietas	€4,055,690.65	€608,353.61	€3,447,337.04
Walter Bolaños Quesada	Dietas	€4,055,690.65	€608,353.61	€3,447,337.04
Laura Ramírez Saborío	Salarios	€33,609,969.72	€10,304,154.20	€23,305,815.52

2.20. Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que mantiene la institución sin ningún fin de obtener rendimientos económicos o flujos de efectivos futuros, por su parte, un deterioro corresponde a la pérdida en los beneficios o potencial de servicio que puede brindar un determinado activo por encima de su depreciación. En otras palabras, el deterioro del valor refleja una disminución en los beneficios de un activo no generador de efectivo para la entidad controladora del mismo es la cantidad o monto en que el importe de un activo en libros excede a su importe de servicio recuperable.

Para determinar si existen condiciones de deterioro, la entidad evalúa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos, si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe de servicio recuperable del activo en cuestión, aplicando el ajuste correspondiente contra los resultados del periodo. La NICSP 21 (deterioro del valor de activos no generadores de efectivo) establece los indicios mínimos que se deben tomar en consideración para evaluar el deterioro, entre los cuales se encuentran:

- Fuentes externas de información: Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta opera.
- Fuentes internas de información: Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo; cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo; la decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento; se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, durante las evaluaciones realizadas no se han detectado indicios mínimos que evidencien un deterioro en el valor de sus activos no generadores de efectivo tanto en fuentes externas o fuentes internas de información. El potencial de servicio brindado por los activos continúa estable a pesar de la situación pandémica vivida en el entorno del país sin disponer de cambios significativos a largo plazo. Por otra parte, los activos institucionales continúan en adecuadas condiciones físicas para su uso, de los cuales aún se espera obtener beneficios para los periodos contables futuros.

2.21. Sector gobierno central

El Sector del Gobierno General comprende todas las entidades organizativas del Estado definidas en las bases estadísticas de información financiera, corresponde a la entidad que prepara y presenta sus Estados Financieros consolidados según la base contable de acumulación (o devengo) quien deberá revelar información de acuerdo con los requerimientos de la NICSP 22. Sin embargo, por la condición de entidad descentralizada no empresarial, forma parte del Estado, pero no corresponde a una entidad del Gobierno Central, por lo tanto, la normativa relacionada se considera como no aplicable.

2.22. Ingresos sin contraprestación

Un ingreso por transacciones sin contraprestación se entenderá como aquella en la que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, sin la necesidad de brindar directamente un valor aproximado o igual a la otra parte del intercambio (generalmente impuestos o transferencias), es decir, ocurren cuando la entidad recibe recursos sin dar ninguna contraprestación a cambio, o con una contraprestación simbólica. Estos ingresos se medirán equitativamente al importe del incremento en los activos netos reconocidos por la entidad.

La institución reconocerá un ingreso por transacciones sin contraprestación, cuando: a) una entrada de recursos de una transacción sin contraprestación es reconocida como un activo contra un ingreso, excepto en la medida en que se reconozca también un pasivo; b) cuando una entidad satisface una obligación presente reconocida como pasivo con respecto a una entrada de recursos sin contraprestación reconocida como activo, reducirá el importe en libros del pasivo reconocido contra un monto de ingresos igual a dicha reducción. Cabe indicar que, SINAES por su naturaleza como una entidad de interés social sin fines de lucro, clasifica sus ingresos en la categoría de sin contraprestación para el caso de prestación de servicios y transferencias corrientes.

Los ingresos por servicios corresponden a los ingresos por actividades de evaluación y acreditación de carreras regulados por las leyes y reglamentos que rigen al SINAES, los cuales se reconocen en el momento que la institución adquiere el derecho de cobro sobre un importe determinado. A pesar de ser una prestación de servicios, serán clasificados como ingresos sin contraprestación (sustancia sobre la forma), debido que el importe recibido corresponde a una contribución de ley mas no a un pago real, ya que el valor cobrado no posee un fin de lucro cubriendo únicamente una pequeña porción del costo real a modo de subsidio, y no existe compromiso sobre la devolución de los importes recibidos independientemente del veredicto de la acreditación.

Las transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos para el financiamiento de ley destinados al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del SINAES por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), para dichos efectos se reconoce como un ingreso sin contraprestación siempre que el importe de la transferencia suponga la prestación de servicios y pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa

2.23. Presupuesto

El presupuesto corresponde a los fondos económicos asignados a la entidad por un periodo no mayor a un año, los cuales son autorizados por la Contraloría General de la República (órgano supervisor del presupuesto institucional) destinado para la aplicación de desembolsos con propósitos específicos en cumplimiento con el Plan Estratégico Institucional. En el presente periodo, SINAES dispone de su presupuesto ordinario inicial más las modificaciones y más los presupuestos extraordinarios aprobados durante el año en curso, emitiendo trimestralmente Informes de Ejecución y Liquidación Presupuestaria en cumplimiento con las Normas Técnicas de Presupuesto Público.

El presupuesto y la contabilidad utilizan métodos diferentes de registro, por su parte, el presupuesto es registrado por la institución a base de efectivo en la cual se reconoce los ingresos y egresos únicamente en el momento en que fluya una entrada o salida de flujos de caja, sin considerar derechos u obligaciones, por lo contrario, la contabilidad es registrada por la institución a base de devengo en el cual se reconoce las transacciones y otros hechos en el momento en el que ocurre y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente.

La diferencia entre los métodos de registro de la contabilidad y presupuesto genera constantes variaciones dificultando la capacidad de medición al no contar con bases comparativas y homogéneas. Ante dicha situación, SINAES elabora periódicamente una conciliación como método de control para identificar cualquier discrepancia que surja, por ello, se adjunta en sus Estados Financieros un estado comparativo entre los saldos finales de la contabilidad y presupuesto, detallando en los siguientes apartados una nota explicativa sobre cada variación que haya sido detectada.

2.24. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se entenderán como aquellos que proceden de planes, reglamentos, normativas, convenios u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados para regular sus condiciones laborales de forma específica, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes, así como los requerimientos legales de cumplimiento obligatorio que han sido establecidos por el Gobierno de la República de Costa Rica o aquellas prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

SINAES figura bajo el Reglamento Autónomo de Trabajo Institucional que rige desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta del 14 de mayo del año 2019, en el cual se establece que aquellos funcionarios que poseían como patrono al CONARE antes del 31 de diciembre del año 2018 y que se hayan trasladado a laborar con el SINAES sin opción de continuidad, conservarán las mismas condiciones laborales de salario base e incentivos salariales que gozaban con anterioridad, salvo que estas condiciones sean modificadas a futuro de manera descendente por dicha institución, leyes o reglamentos del Estado.

Por otra parte, aquellos trabajadores de nueva incorporación al SINAES, quienes no hayan mantenido relación laboral con el Consejo Nacional de Rectores antes del 31 de diciembre del año 2018 ingresarán bajo un régimen laboral de salario global (monto único) a base de mercado, de acuerdo con su ubicación en el Manual Descriptivo de Puestos y la Escala Salarial que apruebe el SINAES. Los salarios globales se ajustarán anualmente, de acuerdo con los aumentos por costo de vida que decreta el Poder Ejecutivo para todos sus empleados.

A continuación, se presenta un detalle de las plazas distribuidas por tipo de cargo que posee la institución a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros:

	Dirección Superior	Evaluación y Acreditación	Investigación, Desarrollo e Innovación	Servicios de Apoyo a la Gestión	Total
Régimen Salario Compuesto					
Categoría					
Técnico Especializado C	1	1	0	1	3
Técnico Especializado D	2	1	0	0	3
Profesional A	0	2	0	1	3
Profesional C	3	0	0	0	3
Profesional D	0	0	0	1	1
Investigador 1	0	2	0	0	2
Investigador 2	0	1	0	0	1
Investigador 3	0	1	0	0	1
Investigador 4	0	1	0	0	1
Sub Total	6	9	0	3	18
Régimen Salario Global					
Categoría					
Asistente 1	0	0	0	0	0
Asistente 2	0	0	1	1	2
Profesional 1	0	0	0	2	2
Profesional 2	1	2	0	3	6
Director de División	1	0	1	1	3
Director Ejecutivo	1	0	0	0	1
Sub Total	3	2	2	7	14
Total	9	11	2	10	32

*Fuente: Área de Talento Humano, septiembre de 2020.

Todos los funcionarios de la institución poseen la potestad y derecho de incorporarse a la Asociación Solidaria de Empleados (ASECON), por lo tanto, el SINAES como patrono se compromete a aportar un 5.33% del salario mensual devengado por cada trabajador que corresponderá a un adelanto de la cesantía establecida por ley, lo que figura como un beneficio adicional para los funcionarios y un costo para la institución sin posibilidad de recuperación.

Por su parte, el funcionario que se encuentre incorporado a la Asociación Solidarista se compromete a brindar un porcentaje que ronda entre 3% o 5% de su salario mensual, el cual corresponde a un ahorro personal que será descontado y posteriormente trasladado como un pasivo hacia la respectiva asociación, entre otras reducciones por conceptos de ahorros adicionales o préstamos que la asociación designe en negociaciones con el trabajador.

En términos generales y para efectos de registro, el reconocimiento, medición y revelación de los beneficios a los empleados se deben clasificar en cuatro categorías específicas, entre ellas se encuentran los beneficios de corto plazo, beneficios post empleo, beneficios a largo plazo y beneficios por terminación. Cada una de las categorías poseen sus propias características, las cuales definen el tratamiento contable que se debe utilizar, según lo establecido por la NICSP 25.

Los beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a aquellos beneficios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia menor o igual a un año y cada uno de ellos se encuentra regulado por disposiciones legales o normativas, entre ellos se incluyen el salario base, salario global, anualidades, escalafones, horas extras, dedicación exclusiva, prohibición, mérito académico, incentivos de investigación, recargos por dirección, recargos administrativos, vacaciones, permisos con goce de salario y aportes reglamentarios a otras instituciones públicas o privadas.

A continuación, se presenta un detalle de las vacaciones acumuladas por los funcionarios de la institución:

Vacaciones acumuladas	
Total días de vacaciones acumuladas	348
Total funcionarios de la institución	32
Promedio vacaciones por funcionarios	10.8

*Fuente: Área de Talento Humano, septiembre de 2020.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos en la contabilidad como un gasto del periodo en que la entidad consume los beneficios económicos o el potencial de servicio, es decir, cuando el funcionario haya prestado los servicios que les otorga el derecho al cobro de dichas contribuciones se procederá inmediatamente al reconocimiento del gasto, aunque no haya generado una salida de flujo de efectivo, por lo que son reconocidos contra un pasivo pagadero durante el mismo periodo contable.

Entre otros beneficios a corto plazo se incluyen el decimotercer mes (aguinaldo) y salario escolar, ambos de forma acumulativa a cancelarse en los meses de diciembre y enero respectivamente, dichos beneficios son reconocidos contra un pasivo al momento que el funcionario haya prestado el servicio que le otorga el derecho al cobro de las contribuciones para ser cancelados en el futuro y el gasto es reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, independientemente del momento del pago.

Los beneficios post empleo corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario posteriormente de haber dado por finalizado su contrato laboral. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficios en condiciones de post empleo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

Los beneficios por terminación corresponden a aquellos beneficios que obtiene derecho el funcionario en el momento exacto de dar por terminado su contrato laboral, entre los cuales se encuentra la cesantía de ley para aquellos trabajadores en condición de despido con responsabilidad patronal, muerte o jubilación menos el aporte brindado a la Asociación Solidarista de Empleados, adicionalmente incluye los días de preaviso que son establecidos por ley en caso de despido con responsabilidad patronal. Estos beneficios no son considerados como obligaciones reales, porque existe una alta incertidumbre de que produzca salidas de flujos de efectivo, en cuyo caso se registra el gasto únicamente en el momento que cumpla las condiciones de reconocimiento.

Por último, se encuentra los beneficios a los empleados a largo plazo que corresponden a aquellos beneficios que se les otorgan a los funcionarios cuyos flujos de salida se espera que posean una vigencia mayor a un año. Cabe indicar que, SINAES no posee ni espera poseer ningún tipo de beneficio en condiciones de largo plazo, por lo que dicha categoría no es aplicable para la institución.

Seguidamente, se adjunta el detalle de los incentivos salariales a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, donde se puntualiza en materia normativa los requisitos y condiciones sobre los diversos beneficios que brinda el SINAES a sus funcionarios:

Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige
Anualidad	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas 	Incentivo que se reconocerá en junio de cada año a los funcionarios públicos, bajo monto nominal fijo para cada escala salarial, monto que permanecerá invariable.	Todos los puestos del régimen de salario compuesto
Escalafón	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, sesión 2434. Según el acuerdo CNR-074-2015 del 05 marzo, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 06-2015 del 03 de marzo de 2015, se determinó el tope de escalafones por cada categoría salarial. 	Aumento anual que recibe el funcionario por cada año completo de servicio continuo en el mismo puesto. El monto por escalafón es de un porcentaje del salario base según la escala laboral.	Puestos administrativos del régimen de salario compuesto
Fondo consolidado	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Universitario, sesión 2398 del 1 de julio de 1977. Universidad de Costa Rica. 	Es la suma que reúne todos los escalafones ganados por el funcionario, en puestos o categorías académicas, anteriores a la que posee en la actualidad.	Puestos del régimen de salario compuesto
Dedicación exclusiva	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Artículo 28. 	Régimen de naturaleza contractual que surge por iniciativa de la Administración cuando se identifica la necesidad de que quien ostente un cargo público se desempeñe en ese puesto de manera exclusiva, lo cual implica que no ejerza su profesión liberal ni profesiones relacionadas con dicho cargo en ninguna otra institución pública o privada, por un periodo de tiempo definido. Un veinticinco por ciento (25%) para los servidores con el nivel de licenciatura u otro grado académico superior. Un diez por ciento (10%) para los profesionales con el nivel de bachiller universitario.	Puestos del régimen de salario compuesto

Mérito Académico	<ul style="list-style-type: none"> Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 12. 	Incentivo salarial por méritos académicos, el porcentaje adicional al salario que se concede a un funcionario por haber realizado estudios que superan los requisitos académicos que fija el Manual Descriptivo de Puestos para su cargo	Puestos del régimen de salario compuesto que posean estudios superiores a los requisitos establecidos
------------------	--	--	---

Fuente: Área de Talento Humano, septiembre de 2020

2.25. Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

Un activo generador de efectivo corresponde a aquellos mantenidos por la institución con el objetivo principal de obtener un rendimiento comercial, son considerados como tal cuando: a) produce entradas de efectivo positivas para la entidad, b) obtiene un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo, c) la institución espera generar un rendimiento comercial a largo plazo, aunque no cumpla ese objetivo durante un determinado periodo sobre el que se informa.

Por otra parte, la norma define deterioro de valor como una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuro de un activo, adicional y por encima de su depreciación. Sin embargo, con base en la naturaleza del SINAES, por su condición de institución pública sin fines de lucro y financiada por medio de transferencias del Estado, no dispone de transacciones o bienes que ingrese dentro del concepto de activo generador de efectivo y, por ende, no se adquiere ningún riesgo, pérdida o deterioro, clasificando a la normativa asociada como no aplicable.

2.26. Agricultura

Una actividad agrícola se entenderá como la gestión por una entidad de la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para la venta, distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica o conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.

Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de actividad que ingrese dentro del concepto de agrícola ni está autorizado por ley para desempeñar dicha función, por lo tanto, se determina a la normativa asociada como no aplicable en el periodo actual ni para periodos futuros.

2.27. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se entenderá como un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito, entre otros) en una entidad, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos, Por lo anterior, SINAES declara que, no posee instrumentos financieros producto de participaciones en el patrimonio de ningún tipo, sin embargo, dispone de inversiones, así como créditos y deudas comerciales.

Los activos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, b) costo amortizado, c) inversiones conservadas al vencimiento, d) activos financieros disponibles para su venta y, e) préstamos o cuentas por cobrar. La clasificación dependerá de la naturaleza y propósito de los activos financieros según las condiciones de reconocimiento establecidas por las Políticas Contables Generales sustentadas en NICSP emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional y cuya categoría se determinará al momento del reconocimiento inicial.

SINAES dispone de instrumentos clasificados en la categoría de “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” de acuerdo con la intención de la administración y la capacidad operativa, los cuales incluyen los certificados a plazo fijo que fueron emitidos por entidades públicas financieras con bajo riesgo asociado, quienes son reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior a su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos al vencimiento se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro en el caso que correspondan, así mismo se reconoce los intereses devengados al final de cada periodo contable.

Adicionalmente, la institución dispone de cuentas por cobrar que conciernen a las obligaciones comerciales que son mantenidas con las entidades de educación superior universitaria y parauniversitarias producto de la prestación de servicios de acreditación de carreras, así como el reconocimiento por intereses devengados, derechos administrativos, fondos de terceros, entre otros, los cuales debido a su baja morosidad no se considera deterioro ni presentan estimaciones de incobrables. Por otra parte, SINAES no dispone de activos financieros en la categoría de valor razonable con cambios a través de resultados ni dispone de activos financieros mantenidos para la venta o negociación, ya que dichas categorías no corresponden a actividades propias de los objetivos institucionales.

Los pasivos financieros se clasificarán en las siguientes categorías: a) pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o; b) otros pasivos financieros. Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, la entidad lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos o cuentas por pagar) se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

SINAES no posee pasivos financieros por instrumentos patrimoniales de ningún tipo, ni instrumentos mantenidos para negociación, por lo que, no dispone de la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, sin embargo, la institución si dispone de cuentas por pagar comerciales que incluyen todas las obligaciones contraídas con terceros por la adquisición de bienes o servicios, así como deudas por contribuciones sociales, obligaciones tributarias, y fondos de terceros.

2.28. Fideicomisos

Un fideicomiso se entenderá como un contrato en virtud del cual una o más personas (fideicomitente o fiduciante) transmiten bienes, cantidades de dinero o derechos, presentes o futuros, de su propiedad a otra persona (fiduciaria, que puede ser una persona física o jurídica) para que esta administre o invierta los bienes en beneficio propio o en beneficio de un tercero, llamado beneficiario, y se transmita su propiedad, al cumplimiento de un plazo o condición, al fideicomisario, que puede ser el fiduciante, el beneficiario u otra persona. En virtud de lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de fideicomiso vigente, ni de pacto contractual que ingrese dentro de la descripción de este, por lo que la normativa asociada se determina como no aplicable para la institución.

2.29. Activos intangibles

Un activo intangible se entenderá como aquel que no puede ser percibido físicamente, no posee un cuerpo o estructura, por lo tanto, es de naturaleza inmaterial, de los cuales la institución posee control como resultado de sucesos pasados y de los que espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros, pueden ser clasificados con vida útil definida o indefinida. Entre ellos encontramos los sistemas informáticos desarrollados para el uso administrativo de la institución.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Los activos intangibles que se generan internamente serán reconocidos como un gasto del periodo para todos los desembolsos correspondientes a las actividades de investigación. Sin embargo, los desembolsos correspondientes a las actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos por la compra serán reconocidos al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en base al juicio propio de la institución (3 años), el valor residual corresponderá a un colon (1.00), debido que como institución pública presenta limitaciones para la venta de los activos en desuso por lo que es poco probable que se obtenga alguna utilidad posterior a la finalización de su vida útil. Cualquier cambio en la estimación registrada se reconocerá únicamente a disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN).

Un activo intangible ya se adquirido por la compra o generados internamente por la institución, serán dados de baja únicamente por la venta de este, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible será medido como la diferencia entre los ingresos o pérdidas netas y el valor en libros del activo, así mismo se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

2.30. Bienes concesionados

Una concesión se entenderá como el otorgamiento del derecho a la explotación, por un período determinado, de bienes y servicios por parte de una entidad pública a otra entidad generalmente privada, con el objeto de administrar los bienes mediante el uso, aprovechamiento, explotación de las instalaciones o la construcción de obras y nuevas terminales de cualquier índole sea marítima, terrestre o aérea. Considerando lo anterior, SINAES declara que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ningún tipo de activo brindado en concesión ni dispone de acuerdos contractuales que ingresen dentro de la descripción de este, y al no disponer de concesiones se determina a la normativa asociada como no aplicable.

2.31. Revelaciones particulares

2.31.1. Eventos conocidos por la opinión pública

Los eventos conocidos por la opinión pública corresponden a aquellos eventos que afectaron directamente a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y que, a su vez, requieren de una adecuada declaración en los Estados Financieros, los cuales bajo el juicio del responsable contable determinará la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas y la transparencia de la información financiera y presupuestaria.

Por lo anterior, SINAES declara que, por medio del oficio CNR-296-2020 se da por cerrado el Órgano Director que conforme el CONARE producto de la recomendación realizada por la Auditoria Interna de dicha institución, a raíz del reconocimiento de los servicios de transporte que fueron brindados en el periodo 2015-2019, según las recomendaciones de la resolución final la devolución del porcentaje de los dineros corresponde al CNR y se aplicaran los montos que se deben reintegrar.

2.31.2. Plan de cuentas contables

La Entidad da inicio al registro de sus asientos contables de forma independiente a partir del 01 de enero del año 2019, basado en el Plan de Cuentas Contables sustentadas en NICSP emitido por el Ministerio de Hacienda y adoptadas de forma obligatoria para todas las entidades del sector público costarricense por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional. Sin embargo, en junio de 2020 la institución se acoge a la actualización del Plan de Cuentas Contable versión 5, así indicado en la nota DCN -0586-020.

2.31.3. Manual de procedimientos contables

Como nuevo ente contable surgido a partir del 01 de enero del año 2019, se encuentra en proceso de elaboración y remisión de los manuales de procedimientos contables institucionales cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013, dicha actividad se mantuvo en elaboración durante el periodo contable 2019, actualmente se mantienen en etapa de revisión.

2.31.4. Reclasificación

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten reclasificaciones sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

2.31.5. Depuración de saldos

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee ni ha generado ningún tipo de registros ni transacciones que ameriten depuración de cifras sobre los saldos de periodos anteriores, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

2.31.6. Conciliaciones de cuentas

La institución realiza mensualmente la conciliación de cuentas contables contra sus respectivos auxiliares de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, inversiones, bancos, activos fijos, derechos y seguros, fondos de terceros y presupuesto, así mismo, realiza la confirmación de saldos entre cuentas recíprocas con otras entidades públicas trimestralmente.

2.31.7. Sistemas contables

SINAES dispone de un sistema informático contable titulado “WIZDOM ERP” compuesto por módulos auxiliares que se encuentra estrechamente vinculados entre las áreas de proveeduría, finanzas y recursos humanos, donde se almacena y custodia la información con la capacidad de mantener auxiliares y emitir reportes. Sin embargo, el sistema dispone de algunas deficiencias que limitan la disponibilidad de la información que la institución está trabajando para resolver a futuro, entre las que se encuentran:

- a) la configuración para el registro de las facturas no es flexible para utilizar varias cuentas de pasivos por lo que se utiliza una cuenta general, b) no dispone de un auxiliar de inversiones, seguros, derechos o fondos a terceros, c) existen diferencias en los cálculos de planillas que requiere de ajustes manuales, d) los auxiliares de activos fijos e inventarios no son flexibles para ajustes en las depreciaciones, revaluaciones o deterioros, e) carece de reportes con mayor nivel de detalles contables,

2.31.8. Estados Financieros

La elaboración de los Estados Financieros se realiza por medio de la información que es registrada, brindada y extraída de los sistemas informáticos contables de la institución (WIZDOM ERP), por lo tanto, SINAES declara que, no realiza sus informes contables manualmente, para dicha función, utiliza la información disponible en el sistema informático aplicando cambios únicamente de carácter estético (diseño gráfico) para fines de presentación.

2.31.9. Conversión de cifras

La conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional (colones) se realiza sobre cuentas monetarias utilizando el tipo de cambio brindado por el Banco Central de Costa Rica correspondiente a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, según ha sido establecido en la nota 2.4 del presente documento.

2.31.10. Métodos de inventarios

En relación con los métodos de inventario, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de primeras entradas primeras salidas (PEPS) para la valoración de las salidas del inventario de suministros, reconociendo el gasto en el momento que se utilice el respectivo bien para el consumo o prestación de servicios en las actividades operacionales, según lo indicado en la nota 2.12 del presente documento.

2.31.11. Estimaciones de incobrables

En relación con las estimaciones de incobrables, SINAES declara que, no ha aplicado ningún método de estimación por carácter de cuentas incobrables, ya que no presenta deterioro en sus cuentas por cobrar a nivel histórico y debido a la baja relevancia relativa de las cuentas resulta de poca materialidad para los Estados Financieros.

2.31.12. Depreciaciones

En relación con el método de depreciaciones, SINAES declara que, utiliza únicamente el método de línea recta para la estimación de la depreciaciones o agotamiento de sus activos de propiedad, planta y equipo, utilizando la vida útil establecida por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento del Impuesto de la Renta, según lo indicado en la nota 2.16 del presente documento.

2.31.13. Estados Financieros Auditados

SINAES posee la política de realizar una auditoría externa sobre sus Estados Financieros del periodo anterior finalizado, iniciando a partir del año 2019 como entidad descentralizada y en acatamiento a la directriz DCN-0001-2020 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), siendo auditados en el último periodo por el proveedor “Consortio EMD, Contadores Públicos Autorizados” brindando una opinión razonable, cuyo principal hallazgo corresponde a la desactualización de los libros de actas institucionales y debilidades en las plataformas informáticas de T.I, mostrando las siguientes conclusiones de riesgos:

<i>Área</i>	<i>Nivel de riesgo</i>	<i>Razón</i>
Disponibilidades	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Inversiones	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Cuentas por cobrar	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Inventarios	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable. Sin embargo existe un asunto a informar en la CG012019
Propiedad, planta y equipo	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable
Otros Activos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Cuentas por pagar	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Patrimonio	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Ingresos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable.
Gastos	Bajo	Efectuadas las pruebas se concluye que el saldo es razonable

Fuente: Carta de gerencia, informe de auditoría externa 2019.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (REFERENCIA A LA POLÍTICA 6.52.)

3. Nota: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el valor monetario que posee la institución, compuesto principalmente por las cuentas corrientes en dólares y colones ubicadas en Bancos Estatales, los depósitos a la vista en dólares y colones que ostentan una alta liquidez e inmediata conversión a efectivo y, las cajas chicas institucionales destinadas para el pago de gastos menores en condiciones de emergencias.

Considerando lo anterior, SINAES dispone de un valor de efectivo y equivalente aproximado a mil sesenta y seis millones ocho mil setecientos cincuenta y seis colones con 84/100 (C1,066,008,756.84), los cuales están distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	C4,892,325.10	C2,931,235.56	66.90%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	C5,783,540.97	C64,308,995.84	-91.01%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	C276,668.33	C0.00	100.00%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	C11,022.01	C0.00	100.00%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	C1,052,346,683.35	C747,306,990.26	40.82%
Caja chica – SINAES Administración	C200,000.00	C200,000.00	0.00%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	C1,627,814.84	C0.00	100.00%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	C870,702.24	C0.00	100.00%
Total	C1,066,008,756.84	C814,747,221.66	30.84%

*Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros.

La cuenta corriente en moneda colones de la Caja Única de la Tesorería Nacional es utilizada por la institución con el objetivo principal de realizar, a través de esta, todos los pagos y transacciones destinados a los proveedores de bienes o servicios. Adicionalmente, la División de Servicios de Apoyo a la Gestión posee una caja chica institucional destinada a emergencias sobre gastos menores, los cuales se encuentran respaldados por el Reglamento de Caja Chica emitido por el Consejo Nacional de Acreditación por un saldo no mayor a doscientos mil colones (C200,000.00).

El saldo de la cuenta corriente en dólares del Banco Nacional de Costa Rica es reconvertido al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros, esta cuenta es utilizada únicamente para gestionar los ingresos por evaluación y acreditación de carreras. Así mismo, la cuenta corriente en colones del Banco Nacional de Costa Rica es utilizada para emitir y recibir transacciones que por su naturaleza no se disponga de la posibilidad de efectuarse por medio de otras cuentas bancarias (generalmente por motivos de limitaciones técnicas del sistema como las plataformas de pagos automáticos).

Las cuentas corrientes tanto en dólares como colones que dispone la institución en el Banco Popular de Desarrollo Comunal son utilizadas con el objetivo principal de recibir y gestionar aquellos fondos que serán destinados a la apertura y liquidación de inversiones a plazo o depósitos a la vista. Las cuentas en dólares, al igual que los demás equivalentes de efectivo, se representan a su valor monetario reconvertido al tipo de cambio vigente por el Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Los depósitos a la vista corresponden a la colocación de varios fondos emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal por medio de la plataforma SAFI (Sociedad de Fondos de Inversión), los cuales poseen una tasa de interés variable y no disponen de fecha de vencimiento contando con la capacidad de ser liquidados en el momento que la administración lo requiera (se clasifican como equivalentes de efectivo). Estos fondos son destinados con el fin de generar ingresos futuros que sean iguales o superiores a la inflación, en espera de que la administración desarrolle un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos.

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo representa un aumento del 30.84% en comparación al periodo anterior, las variaciones corresponden principalmente al reconocimiento de los resultados de periodos anteriores, ya que parte de los fondos permanecen actualmente como depósitos a la vista o en cuentas corrientes. Cabe indicar que, la institución inició sus operaciones como entidad descentralizada a partir del 01 de enero de 2019, por lo que, a la fecha de comparación no disponía de resultados de periodos anteriores, depósitos a la vista, ni de caja chica institucional.

4. Nota: Inversiones a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las inversiones a corto plazo representan un equivalente a cinco mil ochocientos cincuenta millones ochocientos cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y ocho colones con 02/100 (C\$5,850,843,958.02), cuyos fondos provienen de la transferencia del presupuesto extraordinario 01-2019 aprobado por la Contraloría General de la República más los ingresos de acreditación acumulados y los intereses devengados a la fecha:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Inversiones a corto plazo	C\$5,850,843,958.02	C\$0.00	100.00%

SINAES dispone actualmente de siete certificados a plazo fijo, emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal por un periodo pendiente de vencimiento que ronda entre 4 y 12 meses y cuya tasa de interés anual promedio corresponde a 3.54%. Sobre estos certificados la administración posee la intención y la plena capacidad de mantener los fondos hasta su terminación con el objetivo de obtener temporalmente el mejor rendimiento en espera de desarrollar un plan futuro para la adquisición de bienes duraderos como terrenos, edificios, mobiliarios y equipos:

Inversiones	Monto Principal (Capital)	Intereses devengados	Monto Neto	Tasa	Vencimiento
CR29016113084244503013	C\$123,182,661.83	C\$731,396.67	C\$123,914,058.50	2.85%	15/01/2021
CR80016113084248860402	C\$9,679,040.00	C\$0.00	C\$9,679,040.00	1.41%	01/02/2021
CR92016113084144500117	C\$782,930,573.16	C\$1,523,452.42	C\$784,454,025.58	4.67%	15/01/2021
CR60016113084144500790	C\$1,947,326,432.90	C\$4,008,246.89	C\$1,951,334,679.79	4.94%	15/04/2021
CR96016113084144501306	C\$2,853,153,463.73	C\$6,383,930.88	C\$2,859,537,394.61	5.37%	15/10/2021
CR11016113084148860367	C\$100,000,000.00	C\$0.00	C\$100,000,000.00	3.01%	01/02/2021
CR69016113084149386421	C\$21,924,759.54	C\$0.00	C\$21,924,759.54	2.54%	29/01/2020
Total	C\$5,838,196,931.16	C\$12,647,026.86	C\$5,850,843,958.02	-	-

*Nota: Saldos reconvertidos al tipo de cambio de emisión de los Estados Financieros.

Los certificados a plazo son administrados por el comité de inversiones del SINAES y regulados por medio del Reglamento de Inversiones Financieras, por su parte, los rendimientos por intereses se reciben por depósito en las cuentas corrientes de la institución distribuidos en plazos mensuales y, posteriormente son reinvertidos incrementando el monto principal del capital de la inversión. Cada inversión es realizada según las estrategias establecidas por el comité, para ello, se evalúan los plazos y tasas de interés con el fin de determinar las opciones más favorables para la institución.

La institución reconoce los intereses devengados que no hayan sido recibidos al cierre del periodo contable como un aumento del activo financiero. Una vez que se encuentren vencidos, la administración deberá evaluar su renovación o reinversión por otros medios autorizados. Aquellos certificados a plazo que se encuentren emitidos en una moneda distinta a la funcional son reconvertidos al tipo de cambio vigente del Banco Central de Costa Rica a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

El saldo de las inversiones a corto plazo, al cierre del periodo actual representa un aumento del 100% en comparación con el periodo anterior, la diferencia entre ambos periodos corresponde a la transferencia por incorporación de capital recibida en el mes de noviembre de 2019, de la cual una parte de los fondos permanecen en el periodo actual como certificados a plazo fijo. Cabe indicar que la institución inició sus operaciones como entidad descentralizada a partir de enero de 2019, por lo que, a la fecha de comparación no disponía de inversiones a plazo fijo, que han sido producto de las nuevas gestiones administrativas.

5. Nota: Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar a corto plazo equivalen a seiscientos catorce millones doscientos doce mil novecientos veintiocho colones con 71/100 (€614,212,928.71). Estas están conformadas principalmente por el derecho al cobro al Ministerio de Educación Pública (MEP) sobre las transferencias corrientes asignadas por la Ley N°8798 para el financiamiento de las operaciones del SINAES, la cual se calculan con referencia al presupuesto institucional aprobado del año en curso.

Adicionalmente, la institución dispone de otras cuentas por cobrar como el cobro de los viáticos brindados a los funcionarios por participación en eventos oficiales que se encuentran en espera de su debida liquidación, el cobro a crédito brindado a las entidades de educación superior por concepto de servicios de acreditación de carreras a un plazo no mayor de 30 días, adelanto quincenal de salarios a los funcionarios, entre otros derechos de cobro surgidos por la gestión administrativa. Cuyos saldos al cierre del periodo contable corresponden a:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Otras ventas de servicios a cobrar c/p	€1,106,979.71	€46,385.60	2286.47%
Otros derechos administrativos a cobrar c/p	€7,025.00	€134,251.02	-94.77%
Transferencias del gobierno central a cobrar c/p	€613,098,924.00	€638,943,402.00	-4.04%
Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	€0.00	€0.00	100.00%
Planillas salariales de órganos desconcentrados a cobrar c/p	€0.00	€0.00	100.00%
Total	€614,212,928.71	€639,124,038.62	-3.90%

SINAES no ha reconocido una estimación de incobrables para las cuentas de dudoso cobro debido que, a la fecha de presentación, la composición de las cuentas por cobrar se ha gestionado de forma eficiente y la cartera de crédito no posee ninguna partida en vencimiento significativo o material. Durante el presente periodo, la institución no descontó cuentas por cobrar debido a que las mismas no poseen deterioro, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo, en consecuencia, la institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar estimando su recuperación al 100%.

Las cuentas por cobrar a corto plazo al cierre del periodo actual presentan una disminución equivalente al -3.90% con respecto al periodo anterior, las variaciones corresponden al ajuste de las transferencias corrientes que se han dejado de percibir por la aplicación del I y II Presupuesto Extraordinario de la República de Costa Rica, así determinado en el oficio DPI-0497-2020. Adicionalmente, la institución presenta variaciones de sus servicios y derechos por cobrar debido a la implementación de facturas a crédito en el periodo actual y a la gestión de cobro para recuperar fondos derivados de errores administrativos.

6. Nota: Inventarios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución dispone de un saldo de inventario equivalente a once millones trescientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro colones con 48/100 (¢11,385,874.48), el cual está compuesto por bienes y suministros destinados únicamente para el consumo propio de la institución durante el desarrollo de las operaciones. Por su parte, SINAES declara que, no posee ningún tipo de inventario destinado para garantías de terceros, procesos de fabricación, actividades de comercialización, transferencias sin contraprestación o bienes para la venta.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	¢2,126,389.52	¢2,710,777.62	-21.56%
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	¢1,890.00	¢1,890.00	0.00%
Útiles, materiales de oficina y cómputo	¢2,602,838.92	¢2,665,997.15	-2.37%
Productos de papel, cartón e impresos	¢6,005,846.79	¢4,982,623.28	20.54%
Útiles y materiales de limpieza	¢32,850.00	¢29,830.00	10.12%
Otros útiles, materiales diversos	¢616,059.25	¢630,689.25	-2.32%
Total	¢11,385,874.48	¢11,021,807.30	3.30%

La cuenta de inventario presenta un aumento del 3.30% en comparación con el periodo anterior, las variaciones corresponden a las diferencias de entradas y salidas por la adquisición o consumo de los suministros de oficina, los cuales fueron utilizados para hacer frente a las actividades de la institución en el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos sin presentar indicios de deterioro, sin embargo, debido a la situación pandémica del país producto del virus COVID-19, las medidas de teletrabajo tomadas han disminuido el consumo de suministros de inventario representando menor cantidad de entradas y salidas durante el periodo.

7. Nota: Otros activos a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee otros activos a corto plazo por un equivalente a tres millones trescientos sesenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco colones con 24/100 (¢3,368,245.24), compuestos principalmente por el seguro de la póliza de riesgo del trabajador y licencias de software adquiridas para ser consumidas durante el presente periodo contable, con fecha de vencimiento igual o menor a un año, el cual se amortiza al final de cada mes concluido por el método de línea recta.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Primas y gastos de seguros a devengar	¢470,117.98	¢400,164.90	17.48%
Alquileres y derechos a devengar	¢2,898,127.26	¢665,334.12	335.59%
Total	¢3,368,245.24	¢1,065,499.02	216.12%

Los otros activos a corto plazo presentan un aumento del 216.12% en comparación con el periodo anterior, esta diferencia tiene su origen debido a la ampliación en la cantidad de funcionarios cuyo efecto secundario genera a su vez un aumento en los seguros de riesgos al trabajador, estas pólizas poseen una vigencia que finaliza en diciembre del 2020, adicionalmente, la institución ha adquirido nuevas licencias de software específicas para la sistematización de sus operaciones en miras de la virtualización de los procesos para hacerle frente a la situación pandémica del COVID-19.

8. Nota: Inversiones a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

9. Nota: Cuentas a cobrar a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cuentas por cobrar a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

10. Nota: Bienes no concesionados

Durante el periodo contable 2019, la institución realizó el reconocimiento inicial de los activos de propiedad planta y equipo, que fueron adquiridos en periodos anteriores por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), pero una vez finalizado el proceso de desconcentración de operaciones, el uso, control y disposición de los activos, así como los beneficios, riesgos y potencial de servicios futuros pasaron a disposición del SINAES, por lo tanto, la institución fue reconocida como la legítima dueña de los mismos.

La medición del registro inicial se llevó a cabo por el método de costo histórico, bajo el auxiliar de propiedad, planta y equipo que fue brindado por el CONARE. Registrando el valor en libros que poseía dicha institución a la fecha del reconocimiento (referencia a la política contable 1.100), conservando su depreciación acumulada y vida útil restante y aplicando la depreciación de periodos futuros por medio del método de línea recta. Adicionalmente, se llevó a cabo el registro al método de costo de los nuevos activos que han sido adquiridos por concepto de compras institucionales:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Bienes no concesionados	€70,892,645.60	€33,392,362.74	112.30%

A continuación, se muestra la distribución de los bienes no concesionados de propiedad, planta y equipo por categoría contable:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen - equipos de telefonía	€3,484,161.38	€3,569,550.24	-2.39%
Depreciaciones acumuladas - equipos de telefonía	€-1,892,087.31	€-1,609,138.56	17.58%
Valores de origen - equipos de radiocomunicación	€448,960.00	€448,960.00	0.00%
Depreciaciones acumuladas - equipos de radiocomunicación	€-223,215.55	€-178,319.95	25.18%
Valores de origen - equipos de audio y video	€6,810,614.35	€4,438,825.83	53.43%
Depreciaciones acumuladas - equipos de audio y video	€-2,513,027.48	€-1,893,997.22	32.68%
Valores de origen - archivadores, bibliotecas y armarios	€9,066,645.40	€9,066,645.41	0.00%
Depreciaciones acumuladas - archivadores, bibliotecas y armarios	€-8,150,839.24	€-7,261,178.56	12.25%
Valores de origen - mesas y escritorios	€10,136,761.63	€10,136,761.63	0.00%
Depreciaciones acumuladas - mesas y escritorios	€-8,692,276.11	€-7,678,602.77	13.20%
Valores de origen - sillas y bancos	€5,408,889.92	€6,730,879.92	-19.64%
Depreciaciones acumuladas - sillas y bancos	€-4,508,534.79	€-5,124,384.37	-12.02%
Valores de origen - otros equipos y mobiliario varios	€1,758,242.80	€959,470.00	83.25%
Depreciaciones acumuladas - otros equipos y mobiliario varios	€-729,368.07	€-564,296.01	29.25%

Valores de origen – computadoras	€55,268,858.51	€12,845,361.51	330.26%
Depreciaciones acumuladas – computadoras	€-13,590,462.53	€-10,061,014.21	35.08%
Valores de origen – impresoras	€4,292,639.44	€4,292,639.44	0.00%
Depreciaciones acumuladas – impresoras	€-4,047,142.88	€-3,568,011.15	13.43%
Valores de origen – monitores	€7,316,655.76	€6,971,268.63	4.95%
Depreciaciones acumuladas – monitores	€-6,994,241.57	€-6,971,216.17	0.33%
Valores de origen – ups	€288,643.41	€385,960.43	-25.21%
Depreciaciones acumuladas – ups	€-288,637.37	€-385,952.39	-25.21%
Valores de origen – Otros equipos de computo	€8,624,379.04	€0.00	100.00%
Depreciaciones acumuladas – Otros equipos de computo	€-1,149,917.04	€0.00	100.00%
Total	€60,125,701.70	€14,550,211.68	313.23%

Por otra parte, las vidas útiles corresponden a las establecidas por el Ministerio de Hacienda en el Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada categoría de activo:

Tierras y terrenos	-
Edificios	50 años
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación	10 – 20 años (varia por subcategoría)
Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años (varia por subcategoría)
Equipos para computación	5 años
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años (varia por subcategoría)
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10– 15 años (varia por subcategoría)

Al cierre del periodo, no se han realizado tomas físicas sobre los activos de propiedad, planta y equipo, debido a que la institución se acogió a la Directriz 073-S-MTSS donde se solicita al sector público laborar en modalidad de teletrabajo a causa de la situación de emergencia nacional transcurrida en el país, este hecho imposibilitó a la capacidad de la administración para efectuar esta labor. Cabe indicar que, la institución no efectuó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo debido a que no hubo indicios de deterioro, motivo por el cual no se reconocen pérdidas de valor.

En relación con los activos intangibles, la institución realizó el reconocimiento inicial al costo histórico correspondiente a la adquisición de software informáticos por módulos auxiliares (Wizdom ERP) integrados para el registro de la contabilidad y administración de las operaciones, asignando su vida útil según una proyección a juicio propio de la administración de 3 años.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Valores de origen – software	€24,225,622.50	€24,225,622.50	0.00%
Amortizaciones acumuladas – software	€-13,458,678.60	€-5,383,471.44	150.00%
Total	€10,766,943.90	€18,842,151.06	-42.86%

Los bienes no concesionados presentan un aumento equivalente al 112.30% respecto al periodo anterior, dicha variación corresponde a la adquisición de nuevos artículos de propiedad, planta y equipo, específicamente por las compras realizadas para las categorías de computadoras, escritorios y servidores institucionales superiores a la depreciación acumulada, además de los ajustes por reclasificaciones de saldos producto de las tomas físicas realizadas durante los últimos 12 meses.

11. Nota: Bienes concesionados

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre bienes concesionados, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

12. Nota: Inversiones patrimoniales (método de participación)

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

13. Nota: Otros activos a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros activos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

14. Nota: Deudas a corto plazo

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las deudas a corto plazo de la institución equivalen a ciento seis millones ciento treinta y cuatro mil quinientos noventa y siete colones con 76/100 (C106,134,597.76). Cada una de las obligaciones (independientemente de su categoría) son mantenidas a su valor nominal, las cuales están compuestas mayormente por:

- Deudas comerciales a proveedores de bienes o servicios.
- Deudas a funcionarios por conceptos salariales (aguinaldo y salario escolar).
- Obligaciones a terceros por concepto de contribuciones obrero-patronales.
- Obligaciones tributarias a entes fiscales (impuestos).
- Fondos de terceros en custodia.
- Entre otras obligaciones relacionadas que surjan de hechos pasados y representen salidas futuras de flujos de efectivo.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Deudas comerciales (Proveedores varios)	₡723,735.34	₡8,325,581.60	-91.31%
Salario escolar	₡41,321,740.67	₡30,451,523.02	35.70%
Decimotercer mes (aguinaldo)	₡45,657,556.69	₡33,102,273.84	37.93%
Contribuciones sociales (Obrero-Patronales)	₡13,218,460.89	₡10,775,699.94	22.67%
Retención e impuestos a entes fiscales	₡5,213,104.17	₡8,168,960.84	-36.18%
Total	₡106,134,597.76	₡90,824,039.24	16.86%

En detalle, las cuentas por pagar a proveedores corresponden a la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, las deudas salariales a funcionarios contemplan el pago por reconocimiento del salario escolar (monto que será cancelado en enero del 2021) y aguinaldo acumulado (monto que será cancelado en diciembre de 2020), las obligaciones tributarias hacen alusión a las retenciones e impuestos recaudados para la hacienda pública, por su parte, las contribuciones sociales corresponden a las obligaciones de ley adquiridas con terceros para el reconocimiento de las contribuciones de seguros y pensiones de los funcionarios.

Las deudas a corto plazo presentan un aumento del 16.86% en comparación con el periodo anterior, dicha variación corresponde al aumento de la cantidad de funcionarios institucionales que impacta directamente al alza de las obligaciones por conceptos salariales y contribuciones sociales, así mismo, entró en vigor la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas cuyas reformas también impactan las retenciones e impuestos por pagar. Sin embargo, cabe destacar que, las deudas comerciales disminuyen debido a la gestión de pago realizada por la institución que mantiene poca cantidad de facturas pendientes.

15. Nota: Endeudamiento público a corto plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a corto plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

16. Nota: Fondos de terceros y en garantía

La institución posee fondos de terceros correspondientes a los depósitos de garantía que han sido recibidos por parte de los proveedores de bienes y servicios como respaldo sobre el cumplimiento de sus obligaciones contractuales administrativas. Además, cuenta con otros fondos de personas físicas, producto de los depósitos efectuados por parte de los Miembros del Consejo Nacional de Acreditación, en espera que la administración dicte las medidas a seguir para el tratamiento de dichos fondos.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Depósitos en garantía	₡1,938,440.19	₡0.00	100.00%
Otros fondos de personas físicas	₡2,770,355.65	₡0.00	100.00%
Total	₡4,708,795.84	₡0.00	100.00%

17. Nota: Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones y reservas técnicas a corto plazo, por lo que, no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee datos información a revelar relacionada.

18. Nota: Otros pasivos a corto plazo

Los otros pasivos de la institución equivalen a seiscientos trece millones noventa y ocho mil novecientos veinticuatro colones con 00/100 (₡613,098,924.00), correspondiente al devengo de los ingresos que son recibidos por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las actividades del SINAES, los cuales mensualmente se amortizan según el ingreso recibido por la institución, una vez que haya concluido el periodo de tiempo establecido, haciendo referencia a la política contable 2.31 de la Contabilidad Nacional donde se indica que:

“Cuando se recaudan impuestos o se transfieren activos a entidades del sector público en transacciones sin contraprestación con arreglo a leyes, regulaciones u otros acuerdos vinculantes que imponen estipulaciones para propósitos particulares o con afectación específica, se deberá reconocer una obligación presente en el caso de agencias gubernamentales que se crean mediante leyes o regulaciones para realizar funciones específicas con una autonomía en sus operaciones...”

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Otros pasivos a corto plazo	₡613,098,924.00	₡638,943,402.00	-4.04%

Los otros pasivos a corto plazo presentan una variación de -4.04% entre ambos periodos contables, las diferencias corresponden al ajuste de las transferencias corrientes que se han dejado de percibir producto de la aplicación del I y II Presupuesto Extraordinario de la República de Costa Rica, así determinado en el oficio DPI-0497-2020 del Ministerio de Educación Pública (MEP).

19. Nota: Deudas a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deudas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

20. Nota: Endeudamiento público a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre endeudamiento público a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

21. Nota: Fondos de terceros y en garantía

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre fondos de terceros en garantías a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

22. Nota: Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre provisiones o reservas técnicas a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

23. Nota: Otros pasivos a largo plazo

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros pasivos a largo plazo, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

24. Nota: Capital

24.1. Nota: Capital Inicial

Se reconoce como capital inicial el valor en libros que poseían los auxiliares de propiedad, planta, equipo e inventarios que fueron brindados por CONARE para el uso, control, beneficios económicos y potencial de servicios futuros de las actividades del SINAES en el inicio de sus operaciones como entidad descentralizada, haciendo referencia a la política contable N°3.5 establecida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (DGCN), conformado por la siguiente distribución:

Aporte Inicial	Saldo al 30-09-2020
Inventarios (Reconocimiento inicial)	₡ 12,228,163.47
Propiedad, Planta y Equipo (Reconocimiento inicial)	₡ 13,695,847.37
Capital inicial	₡ 25,924,010.84

Durante los primeros meses del periodo 2019, se realizó un conteo físico de los activos de propiedad, planta, equipo e inventarios cuyas diferencias al valor en libros fueron posteriormente ajustadas representando la realidad institucional, por otra parte, la Dirección General de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda (ente rector del subsistema de contabilidad) por medio de la nota DCN-UCC-625-2019 del 18 de junio de 2019, establece explícitamente que bajo ninguna circunstancia las entidades públicas pueden presentar variaciones en el valor de su capital inicial reportado como fecha límite al 30 de junio del año 2019.

24.2. Incorporaciones al Capital:

SINAES por medio de la Ley N° 8798 del 16 de abril del año 2010 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde su publicación en el Diario Oficial La Gaceta N°83 del 30 de abril del año 2010, adquiere el derecho de recibir su propio financiamiento para el desempeño de sus actividades por un monto anual equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0.50%) del Fondo Especial de la Educación Superior Estatal (FEES).

La institución al operar como un órgano adscrito al CONARE desde el año 2002 hasta el año 2018, otorgaba el derecho a dicha entidad para recibir, custodiar y administrar los recursos financieros recibidos por la Ley N° 8798, llegando a acumular durante el transcurso de varios periodos presupuestarios un superávit como resultado positivo de las operaciones de acreditación. Posteriormente, según las negociaciones mantenidas durante el año 2019, el CONARE reconoce al SINAES como el legítimo dueño de los fondos, comprometiéndose a realizar la transferencia del capital.

Por su parte, la Contraloría General de la República (CGR) por medio de la nota DFOE-SOC-103, aprueba el presupuesto extraordinario 01-2019 presentado por ambas instituciones, brindando la autorización legal e implícita para la transferencia de los fondos. Debido a ello, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, haciendo alusión a la política N°3.7, se reconoce como incorporación al capital un valor de cinco mil quinientos cincuenta y dos millones doscientos ochenta y dos mil quinientos dieciséis colones con 04/100 (₡5,552,282,516.04), recursos cuyo objetivo administrativo consiste en mantenerlos en inversiones en espera de establecer un plan futuro para la adquisición exclusiva de bienes de capital (terrenos, edificios, mobiliarios y equipos).

25. Nota: Transferencias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

26. Nota: Reservas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre reservas de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

27. Nota: Variaciones no asignables a reservas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre variaciones no asignables a reservas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

28. Nota: Resultados acumulados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES posee como resultados acumulados, un valor equivalente a mil trescientos catorce millones quinientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro colones con 41/100 (C1,314,563,564.41), que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos del periodo actual más la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos de periodos anteriores:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Resultados acumulados periodos anteriores	C950,037,939.97	C0.00	100.00%
Resultados acumulados periodos actual	C364,525,624.44	C743,659,477.26	-50.98%
Total, resultados acumulados	C1,314,563,564.41	C743,659,477.26	76.77%

La cuenta de resultados acumulados presenta una variación de 76.77%, esta diferencia corresponde principalmente a que SINAES inició sus operaciones como una entidad descentralizada a partir del 1 de enero del año 2019, por lo que, no posee saldos comparativos anteriores al año 2019, además, la situación de emergencia sanitaria que se presenta en el entorno del país producto del virus COVID-19 ha disminuido las gestiones institucionales, ocasionando una deducción de los gastos e ingresos y, por ende, una deducción en los resultados del periodo actual.

29. Nota: Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre participaciones en el patrimonio en entidades controladas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

30. Nota: Intereses minoritarios (evolución)

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses minoritarios por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

31. Nota: Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a las ganancias, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

32. Nota: Impuestos sobre la propiedad

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

33. Nota: Impuestos sobre bienes y servicios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuesto sobre bienes y servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

34. Nota: Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por impuestos sobre el comercio exterior, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

35. Nota: Otros impuestos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por otros impuestos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

36. Nota: Contribuciones a la seguridad social

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones a la seguridad social, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

37. Nota: Contribuciones sociales diversas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por contribuciones sociales diversas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

38. Nota: Multas y sanciones administrativas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por multas o sanciones administrativas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

39. Nota: Remates y confiscaciones de origen no tributario

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por remates o confiscaciones de origen no tributario, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

40. Nota: Ventas de bienes y servicios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución ha recaudado ingresos originados de la venta de bienes y servicios por un valor equivalente a veintiséis millones seiscientos veintisiete mil setecientos ochenta y seis colones con 30/100 (¢26,627,786.30), estos ingresos corresponden principalmente al cobro por las actividades de evaluación y acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, procedentes de los siguientes usuarios:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Servicios de investigación y desarrollo - Evaluación y acreditación de carreras	¢26,627,786.30	¢67,930,940.80	-60.80%
Usuarios de servicios de acreditación			Monto
Fundación Educativa para la Libertad y el Desarrollo			¢345,018.00
Instituto Agropecuario Costarricense			¢987,350.30
Instituto Tecnológico de Costa Rica			¢360,108.00
UACA Cipreses S.A.			¢2,072,340.00
Universidad Americana SRL			¢358,800.00
Universidad de Costa Rica			¢9,129,578.00
Universidad de Iberoamérica Sociedad Civil			¢691,332.00
Universidad Estatal a Distancia			¢1,052,364.00
Universidad Fidélitas			¢2,629,084.00
Universidad Latina de Costa Rica			¢2,792,634.00
Universidad Latinoamericana de Ciencias			¢346,698.00
Universidad Nacional			¢5,515,782.00
Universidad Santa Paula			¢346,698.00
Total			¢26,627,786.30

*Nota: Monto expresados en colones al tipo de cambio histórico.

Los ingresos por ventas de bienes o servicios han disminuido en un -60.80% en comparación al periodo anterior, producto de los efectos de la situación pandémica que atraviesa el entorno del país. Adicionalmente, como medida para incentivar la demanda de servicios, el Consejo Nacional de Acreditación (máximo órgano directivo) disminuyó mediante el acuerdo CNA-082-2020 las tarifas de acreditación en un 80% de su precio habitual desde el mes de mayo hasta el 31 de diciembre de 2020.

41. Nota: Derechos administrativos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por derechos administrativos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

42. Nota: Comisiones por préstamos

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por comisiones sobre préstamos, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

43. Nota: Resultados positivos por ventas de inversiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por ventas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

44. Nota: Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por venta de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

45. Nota: Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos por recuperación de dinero mal acreditado, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

46. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

SINAES posee certificados a plazo fijo emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal (BPDC) y depósitos a la vista emitidos por el Popular Fondo de Inversiones (SAFI), de los cuales se proyecta obtener rentas iguales o superiores a la inflación, sus fechas de vencimiento y tasas de interés varían para cada transacción específica, producto de ello, la institución ha generado ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a ciento sesenta y cinco millones ciento ochenta y tres mil novecientos veintisiete colones con 75/100 (C165,183,927.75).

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	C165,183,927.75	C0.00	100%

La cuenta de ingresos por rentas de inversiones y de colocación de efectivo presentó un aumento del 100% respecto al año 2019, la variación corresponde a que la entidad no disponía de ningún tipo de inversión, certificado a plazo o depósito a la vista en el periodo anterior. El origen de los fondos de las inversiones corresponde al presupuesto extraordinario 01-2019, el cual ha ido renovando a su vencimiento más los intereses ganados, cabe indicar que, la administración desea mantener dichos fondos en inversiones hasta contar con un plan definido para la adquisición de bienes de capital (terrenos, edificios, equipos y mobiliarios).

47. Nota: Alquileres y derechos sobre bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por alquileres y derechos sobre bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

48. Nota: Otros ingresos a la propiedad

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre otros ingresos a la propiedad, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

49. Nota: Transferencias Corrientes

La institución ha recibido ingresos por transferencias corrientes emitidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) por un equivalente a mil doscientos sesenta y cuatro millones setecientos diecisiete mil ciento cincuenta y dos colones con 00/100 (¢1,264,717,152.00), estos fondos son destinados al financiamiento de las actividades operativas del SINAES, según lo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 8798 (Ley Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) vigente desde el 16 de abril del año 2010:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes – MEP	¢1,264,717,152.00	¢1,916,830,206.00	-34.02%

Los ingresos por transferencias corrientes han presentado una disminución del -34.02% en comparación al periodo anterior. Esta variación tiene su origen producto del oficio DPI-0497-2020 recibido por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), donde se notifica un recorte del presupuesto por un equivalente a seiscientos noventa millones ciento treinta y siete mil quinientos treinta y dos colones con 00/100 (¢690,137,532.00), monto considerado para atender las necesidades del país a causa del COVID-19.

50. Nota: Transferencias de Capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de transferencia de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

51. Nota: Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de transacciones comerciales en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR), según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, para efectos de ajustes por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio de venta para activos y compra para pasivos del BCCR del Sector Público no Bancario, correspondiente a la fecha de cierre del periodo contable, en conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

La aplicación de la normativa anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, ha ocasionado que la institución disponga de ingresos acumulados por concepto de resultados positivos por tenencia o exposición a la inflación por un equivalente a diez millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis colones con 90/100 (¢10,258,886.90), dichos ingresos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio positivas por activos	¢9,924,634.90	¢1,463,726.94	578.04%
Diferencias de cambio positivas por pasivos	¢334,252.00	¢85,748.37	289.81%
Total	¢10,258,886.90	¢1,549,475.31	562.09%

La variación entre ambos periodos comparativos es equivalente a un aumento de 562.09%, esta diferencia se debe a la fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, por otra parte, en el caso de los activos la institución cuenta en la actualidad con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera que en periodos anteriores, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

52. Nota: Reversión de consumo de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de consumo de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

53. Nota: Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos de reversión de pérdidas por deterioro, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

54. Nota: Recuperación de provisiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

55. Nota: Recuperación de provisiones y reservas técnicas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por recuperación de provisiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

56. Nota: Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre ingresos por resultados positivos en inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

57. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

SINAES posee otros ingresos y resultados positivos de poca materialidad, compuestos principalmente por diferencias a favor acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales, diferencias por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo, diferencias por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros, entre otros ingresos varios de carácter inmaterial:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Otros ingresos y resultados positivos	€6,960.66	€1,625,101.40	-99.57%

58. Nota: Gastos en personal

La institución acumula gastos por conceptos de remuneraciones y beneficios al personal por un equivalente de setecientos sesenta millones novecientos setenta y tres mil trescientos noventa y cinco colones con 52/100 (€760,973,395.52). Se debe tener en consideración que, debido a la naturaleza de las operaciones el SINAES desempeña únicamente actividades de prestación de servicios (no se realiza manufactura o venta de productos), por lo tanto, se requiere en su mayoría del personal para el cumplimiento de los objetivos, por lo que representa la mayor fuente de egresos del periodo.

Para dichos efectos, los gastos de personal se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Remuneraciones Básicas	¢375,057,031.97	¢258,707,814.68	44.97%
Sueldos para cargos fijos	¢331,467,831.81	¢192,062,684.50	72.58%
Servicios Especiales	¢2,108,750.00	¢4,583,333.33	-53.99%
Suplencias	¢0.00	¢95,569.00	-100.00%
Salario escolar	¢41,480,450.16	¢61,966,227.85	-33.06%
Remuneraciones eventuales	¢32,519,265.03	¢35,603,024.92	-8.66%
Recargo de Funciones	¢0.00	¢576,605.67	-100.00%
Dietas al consejo del Acreditación	¢32,519,265.03	¢35,026,419.25	-7.16%
Incentivos Salariales	¢210,361,581.24	¢214,270,706.52	-1.82%
Retribución por años servidos	¢128,502,296.25	¢130,589,609.78	-1.60%
Dedicación exclusiva	¢26,976,539.96	¢28,819,658.08	-6.40%
Prohibición	¢0.00	¢1,543,330.03	-100.00%
Decimotercer mes	¢45,115,798.16	¢36,571,711.79	23.36%
Recargo por dirección	¢0.00	¢5,777,246.26	-100.00%
Otros incentivos salariales varios	¢9,766,946.87	¢10,969,150.58	-10.96%
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	¢60,906,346.04	¢50,661,277.52	20.22%
Contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del seguro social	¢50,078,536.29	¢37,427,440.01	33.80%
Contribución patronal al instituto mixto de ayuda social – imas	¢0.00	¢717,486.00	-100.00%
Contribución patronal al instituto nacional de aprendizaje – ina	¢8,120,843.76	¢5,284,565.00	53.67%
Contribución patronal al fondo de desarrollo social y asignaciones familiares- fodesaf	¢0.00	¢5,205,782.00	-100.00%
Contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	¢2,706,965.99	¢2,026,004.51	33.61%
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	¢82,129,171.24	¢62,154,967.28	32.14%
Contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense del seguro social	¢2,763,789.75	¢2,637,019.02	4.81%
Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	¢8,120,883.75	¢6,078,013.45	33.61%
Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	¢16,241,695.26	¢12,156,026.83	33.61%
Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos	¢32,981,942.25	¢23,860,047.19	38.23%
Asociación Solidarista	¢22,020,860.23	¢17,423,860.79	26.38%
Total	¢760,973,395.52	¢621,397,790.92	22.46%

Los gastos al personal presentan un aumento del 22.46%, la variación corresponde al incremento en la cantidad de funcionarios que ha experimentado la institución, resultado del inicio de las operaciones como una entidad descentralizada. Los nuevos funcionarios ingresan bajo el régimen de salario único lo que ha permitido un aumento significativo en las remuneraciones básicas, pero poco incremento en los incentivos salariales.

La institución también ha dejado de percibir gastos por incentivos salariales como prohibición, recargos de funciones y contribuciones sociales, derivados de la aplicación de salario único y exoneraciones que han sido aprobadas por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).

59. Nota: Adquisición de servicios

La institución acumula por concepto de gastos de adquisición de servicios un equivalente a ciento ochenta y tres millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho colones con 22/100 (C183,929,448.22), representando la segunda mayor fuente de egresos del periodo, esto debido que, la naturaleza de sus operaciones requiere de gran cantidad de servicios principalmente para la contratación de evaluadores nacionales e internacionales que participan en los procesos de acreditación, además de asumir todos los gastos asociados al transporte, hospedaje, capacitación, viáticos, entre otros destinados al cumplimiento de los objetivos.

Para dichos efectos, los gastos de adquisición de servicios se encuentran distribuidos bajo las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Alquileres y derechos sobre bienes	C6,306,364.23	C2,884,727.65	118.61%
Alquiler de terrenos, edificios y locales	C0.00	C128,813.37	-100.00%
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	C2,138,287.70	C2,126,915.29	0.53%
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	C4,168,076.53	C628,998.99	562.65%
Servicios comerciales y financieros	C5,276,503.16	C37,502,533.20	-85.93%
Servicios de correo	C0.00	C0.00	0.00%
Servicios de información	C504,407.56	C2,468,294.00	-79.56%
Publicidad y propaganda	C2,828,000.00	C33,639,650.00	-91.59%
Impresión, encuadernación y otros	C245,300.00	C1,014,325.00	-75.82%
Comisiones y gastos por servicios financieros	C0.00	C1,845.00	-100.00%
Servicios de transferencia electrónica de información	C1,698,795.60	C378,419.20	348.92%
Servicios de gestión y apoyo	C89,744,748.94	C330,031,462.17	-72.81%
Servicios médicos y de laboratorio	C330,210.00	C286,018.00	15.45%
Servicios jurídicos	C9,271,690.00	C20,189,428.00	-54.08%
Servicios de ingeniería	C6,000,000.00	C0.00	100.00%
Servicios en ciencias económicas y sociales	C12,671,930.00	C22,779,847.63	-44.37%
Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	C9,041,882.18	C0.00	100.00%
Servicios generales	C371,528.47	C126,830,479.98	-99.71%
Otros servicios de gestión y apoyo	C52,057,508.29	C159,945,688.56	-67.45%
Gastos de viaje y transporte	C16,618,994.20	C125,886,804.69	-86.80%
Transporte dentro del país	C3,909,162.00	C20,545,127.00	-80.97%
Viáticos dentro del país	C4,868,902.68	C56,418,087.67	-91.37%
Transporte en el exterior	C7,178,410.49	C47,070,164.91	-84.75%
Viáticos en el exterior	C662,519.03	C1,853,425.11	-64.25%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	C1,859,081.41	C1,358,367.92	36.86%
Seguros del INS	C1,859,081.41	C1,358,367.92	36.86%
Capacitación y protocolo	C64,123,756.28	C90,047,785.67	-28.79%
Actividades de capacitación	C64,123,756.28	C90,047,785.67	-28.79%
Total	C183,929,448.22	C587,711,681.30	-68.70%

Los gastos por adquisición de servicios presentan una disminución del -68.70% en comparación al periodo anterior, la principal afectación se da en los servicios de gestión y apoyo, transporte y viáticos, los cuales han disminuido producto de la situación pandémica vivida en el entorno del país, ya que esta situación ha afectado directamente obligando a la digitalización acelerada y disminuyendo los costos en áreas específicas como consecuencia de atrasos, demoras, suspensión y virtualización de los procesos.

Aquellos servicios asociados a las actividades de capacitación, publicidad e información se han visto disminuidos debido que, proyectos como la Catedra se han realizado por medios virtuales afectando los costos asociados a la presencialidad, además, la institución ha prescindido de menor cantidad de horas en asesorías jurídicas y financieras que en periodos anteriores y los servicios generales han sido reclasificados como transferencias corrientes por medio del presupuesto ordinario del año en curso.

60. Nota: Materiales y suministros consumidos

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, SINAES acumula gastos por concepto de materiales y suministros por un equivalente a cuatro millones setenta y ocho mil seiscientos veintisiete colones con 03/100 (C\$4,078,627.03). Estos gastos corresponden a las salidas por el consumo de artículos de oficina, bienes publicitarios o alimentos y bebidas que son utilizados durante el desempeño de las actividades institucionales, los mismos se encuentran distribuidos bajo las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Tintas, pinturas y diluyentes	C\$465,833.63	C\$2,735,295.06	-82.97%
Alimentos y bebidas	C\$1,606,301.16	C\$4,734,630.78	-66.07%
Productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	C\$913,407.28	C\$712,301.42	28.23%
Útiles y materiales de oficina y cómputo	C\$316,010.65	C\$0.00	100.00%
Productos de papel, cartón e impresos	C\$106,839.31	C\$2,776,391.74	-96.15%
Textiles y vestuario	C\$570,000.00	C\$80,000.00	612.50%
Útiles y materiales de limpieza	C\$80,935.00	C\$0.00	100.00%
Otros útiles, materiales y suministros diversos	C\$19,300.00	C\$13,315.00	44.95%
Total	C\$4,078,627.03	C\$11,051,934.00	-63.10%

Los gastos por materiales y suministros consumidos presentaron una disminución del -63.10% en comparación al periodo anterior, las variaciones tienen lugar debido a que la institución se acogió a la Directriz 073-S-MTSS donde se solicita al sector público laborar en modalidad de teletrabajo a causa de la situación de emergencia nacional transcurrida en el país, este hecho ha ocasionado que disminuyera el consumo de los bienes y artículos que permanecen en las bodegas de inventarios.

61. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

El consumo de bienes distintos de inventarios corresponde a las depreciaciones de los activos de propiedad, planta y equipo no concesionados que posee la institución bajo su control para la obtención de beneficios futuros o potencial de servicio, los cuales a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros representan un equivalente a trece millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho colones con 00/100 (C\$13,242,348.00) para un aumento del 33.75% en comparación al periodo anterior producto de la adquisición de nuevos mobiliarios y equipos. Los mismos se encuentran distribuidos bajo la siguiente clasificación:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Depreciaciones de equipos de comunicación	C\$777,577.40	C\$549,798.29	41.43%
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	C\$1,974,249.08	C\$1,862,972.88	5.97%
Depreciaciones de equipos para computación	C\$4,434,116.15	C\$2,104,929.47	110.65%
Amortizaciones de software y programas	C\$6,056,405.37	C\$5,383,471.44	12.50%
Total	C\$13,242,348.00	C\$9,901,172.08	33.75%

62. Nota: Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre pérdidas por deterioro de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

63. Nota: Deterioro y pérdidas de inventarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro y pérdidas de inventarios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

64. Nota: Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre deterioro de inversiones o cuentas por cobrar, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

65. Nota: Cargos por provisiones y reservas técnicas

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre cargos por provisiones o reservas técnicas, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

66. Nota: Intereses sobre endeudamiento público

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre intereses sobre endeudamiento público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

67. Nota: Otros gastos financieros

La institución posee otros gastos financieros por concepto de intereses en deudas sociales y fiscales que corresponden a los resultados negativos derivados de las obligaciones tributarias en cumplimiento de las normativas vigentes como multas o recargo moratorios por impuestos, los cuales a la fecha de cierre de los Estados Financieros representan un equivalente a cuarenta y seis mil cuatrocientos once colones con 00/100 (¢46,411.00), según se detalla a continuación:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Otros gastos financieros	¢46,411.00	¢0.00	100%

68. Nota: Costo de ventas de bienes y servicios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre costos de ventas de bienes o servicios, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

69. Nota: Resultados negativos por ventas de inversiones

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas en inversiones, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

70. Nota: Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por ventas o intercambio de bienes, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

71. Nota: Transferencias corrientes

La institución ha devengado por concepto de transferencias corrientes un equivalente a ciento veintidós millones ochocientos cuarenta y un mil cuarenta y cuatro colones con 97/100 (¢122,841,044.97), los cuales se componen principalmente por:

- El reconocimiento de cesantías por liquidaciones laborales a exfuncionarios (sector privado interno).
- Transferencias corrientes por el alquiler y uso de instalaciones según el acuerdo de Apoyo a la Gestión Administrativa emitido por el Consejo Nacional de Rectores (sector público interno).
- La adquisición de membresías en entidades internacionales por la participación en organismos de educación superior (sector externo).

Clasificados de acuerdo con el detalle adjunto:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Transferencias corrientes al sector privado interno	¢1,914,612.25	¢1,246,868.26	53.55%
Transferencias corrientes al sector público interno	¢120,334,842.72	¢0.00	100.00%
Transferencias corrientes al sector externo	¢591,590.00	¢10,099,044.39	-94.14%
Total	¢122,841,044.97	¢11,345,912.65	982.69%

72. Nota: Transferencias de capital

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre transferencias de capital, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

73. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Para efectos de transacciones comerciales en moneda extranjera, se utiliza el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR), según lo establecido por el Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Impuesto al Valor Agregado. Así mismo, para efectos de ajustes por reconversión de las cuentas monetarias que permanecen en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio de venta para activos y compra para pasivos del BCCR del Sector Público no Bancario, correspondiente a la fecha de cierre del periodo contable, en conformidad con lo dispuesto por la directriz N°006-2013 emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional.

La aplicación de la normativa anterior, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, ha ocasionado que la institución disponga de gastos acumulados por concepto de resultados negativos por tenencia o exposición a la inflación por un monto equivalente a tres millones doscientos treinta y dos mil novecientos noventa y tres colones con 20/100 (C3,232,993.20), dichos gastos se encuentran distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Diferencias de cambio por activos	C2,812,837.28	C2,816,121.60	-0.12%
Diferencias de cambio por pasivos	C420,155.92	C51,616.29	714.00%
Total	C3,232,993.20	C2,867,737.89	12.74%

La variación entre ambos periodos comparativos es equivalente a un aumento del 12.74%, esta diferencia se debe a la fluctuación del tipo de cambio del entorno del país, en el caso de los pasivos permanecen en su mayoría en moneda nacional, en el caso de los activos la institución cuenta en la actualidad con una mayor cantidad de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera que en periodos anteriores, ocasionando que los ajustes por reconversión generen un mayor impacto relativo.

74. Nota: Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de transacciones o registros sobre resultados negativos por inversiones patrimoniales, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

75. Nota: Otros gastos y resultados negativos

La institución posee otros gastos y resultados negativos que ocurren de forma atípica como resultados de las actividades operacionales, estos están compuestos principalmente por:

- Diferencias negativas acumuladas por el redondeo o cálculo de decimales.
- Diferencias negativas por recuperación de sobrantes de fondos de efectivo y equivalentes de efectivo.
- Diferencias negativas por el reconocimiento de sobrantes en las tomas físicas de activos de propiedad, planta, equipos e inventarios de suministros.
- Impuestos pagados sin posibilidad de recuperación.
- Entre otros gastos varios de carácter inmaterial.

Los otros gastos y resultados negativos para el periodo contable evaluado presentan la siguiente distribución:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Impuestos, multas y recargos	C13,924,801.12	C0.00	100.00%
Gastos y resultados negativos varios	C20.11	C17.41	15.51%
Total	C13,924,821.23	C17.41	100.00%

La diferencia entre ambos periodos tiene su origen en el reconocimiento del impuesto sobre la renta derivado de los intereses devengados en los certificados a plazo fijo que posee la institución en Bancos Estatales, los cuales poseen limitaciones para ser utilizados como crédito fiscal reconociéndolos como un gasto del periodo en el que ocurren, actividad que no era realizada en el periodo anterior, por lo tanto, no posee saldos comparativos al año 2019.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

76. Nota: Cobros de las actividades de operación

Entre los cobros por actividades de operación que generan entradas de flujos de efectivo se encuentran los depósitos recibidos a favor por la prestación de servicios de evaluación y acreditación por parte de las universidades y parauniversidades asociadas al SINAES, así como las transferencias corrientes recibidas por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el financiamiento de las operaciones institucionales, entre otros cobros producto de la custodia o recuperación de fondos por derechos administrativos.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Cobro por ventas de servicios	₡41,015,697.51	₡67,750,304.18	-39.46%
Cobro por ingresos de propiedad	₡165,183,927.75	₡0.00	100.00%
Cobro por transferencias corrientes	₡1,264,717,152.00	₡1,916,830,206.00	-34.02%
Otros cobros de operación	₡4,360,145.56	₡0.00	100.00%
Total	₡1,475,276,922.82	₡1,984,580,510.18	-25.66%

77. Nota: Pagos de las actividades de operación

Entre los pagos por actividades de operación que generan salidas de flujos de efectivo se encuentran las transacciones por el reconocimiento de los beneficios al personal que incluyen las remuneraciones básicas, eventuales, incentivos salariales y las contribuciones patronales asociadas, además, se encuentran los pagos a los proveedores de bienes o servicios asociados al cumplimiento de los fines y objetivos institucionales tales como alquileres, servicios de gestión, transporte, seguros, capacitaciones, alimentos, adquisiciones de inventarios, derechos, transferencias corrientes emitidas a entidades públicas o privadas, entre otros gastos de operación de poca materialidad.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Pagos por beneficios al personal	₡722,848,698.27	₡538,899,333.28	34.13%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	₡189,766,240.96	₡590,297,176.53	-67.85%
Pagos por otras transferencias	₡122,841,044.97	₡11,345,930.06	982.69%
Otros pagos por actividades de operación	₡13,971,212.12	₡0.00	100.00%
Total	₡1,049,427,196.32	₡1,140,542,439.87	-7.99%

78. Nota: Cobros de las actividades de inversión

Entre los cobros por actividades de inversión que generan ingresos de flujo de efectivo se encuentran las transacciones por certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por el Banco Popular de Desarrollo Comunal, los cuales una vez hayan concluido el plazo de tiempo establecido o cuando la administración lo requiera puede solicitar la liquidación de los fondos invertidos recibiendo el capital más los intereses devengados del periodo depositados en las cuentas corrientes institucionales.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	₡0.00	₡0.00	0%

79. Nota: Pagos de las actividades de inversión

Entre los pagos por actividades de inversión efectuados por la entidad durante el periodo de tiempo comprendido en los Estados Financieros se encuentra la adquisición de bienes distintos a inventario, como lo son la compra de software y sistemas informáticos, así como la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario

de oficina, además, de la adquisición de certificados a plazo fijo y depósitos e inversiones por las entidades bancarias.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Adquisición de bienes distintos de inventarios	₡47,288,073.81	₡27,972,586.07	69.05%
adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	₡291,301,832.59	₡0.00	100.00%
Total	₡338,589,906.40	₡27,972,586.07	1110.43%

80. Nota: Cobros de las actividades de financiamiento

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de cobro relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

81. Nota: Pagos de las actividades de financiamiento

SINAES declara que, durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de pago relacionado a actividades de financiamiento, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

82. Nota: Efectivo y equivalentes

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el efectivo y equivalente de efectivo de la institución corresponde a mil sesenta y seis millones ocho mil setecientos cincuenta y seis colones con 84/100 (₡1,066,008,756.84), distribuidos en las siguientes categorías:

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en colones	₡4,892,325.10	₡2,931,235.56	66.90%
Cuenta corriente Banco Nacional de Costa Rica en dólares	₡5,783,540.97	₡64,308,995.84	-91.01%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	₡276,668.33	₡0.00	100.00%
Cuenta corriente Banco Popular de Desarrollo Comuna en dólares	₡11,022.01	₡0.00	100.00%
Cuenta corriente Caja Única de Tesorería Nacional en colones	₡1,052,346,683.35	₡747,306,990.26	40.82%
Caja chica – SINAES Administración	₡200,000.00	₡200,000.00	0.00%
Depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en colones	₡1,627,814.84	₡0.00	100.00%
depósitos a la vista Banco Popular de Desarrollo Comunal en dólares	₡870,702.24	₡0.00	100.00%
Total	₡1,066,008,756.84	₡814,747,221.66	30.84%

Notas: Las diferencias que se presentan entre el saldo final de las actividades de operación del Estado de Flujo de Efectivo contra los gastos de funcionamiento del Estado de Rendimiento corresponden a: a) Las diferencias cambiarias que surgen entre la fecha del reconocimiento del gasto en la contabilidad contra la fecha de su respectiva salida de efectivo por la aplicación del pago, b) las obligaciones por pagar que fueron reconocidas en la contabilidad como un gasto y cuya salida de efectivo se espera realizar en periodos futuros, c) los gastos que por su naturaleza son reconocidos como activos para ser amortizados a través del tiempo.

NOTAS ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

83. Nota: Patrimonio neto

SINAES se origina como un ente contable a partir del 01 de enero del año 2019, reconociendo como capital en el inicio de sus operaciones el valor en libros de las cuentas de propiedad, planta, equipo e inventario que disponía para su control, beneficio y potencial de servicios. Adicionalmente, se incorporó al capital los fondos recibidos por la transferencia corriente del Consejo Nacional de Rectores, aprobado por la Contraloría General de la República por medio de la nota DFOE-SOC-1031 del 09 de octubre de 2019.

Por lo que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el patrimonio neto institucional se conforma por su capital inicial, incorporaciones al capital, utilidades del periodo y las utilidades acumuladas de periodos anteriores que corresponde a la diferencia entre el total de ingresos menos el total de gastos efectuados. Además, cabe indicar que la institución no posee ningún movimiento de reversa al patrimonio, variaciones asignables a las reservas o intereses minoritarios por participación o evolución en el patrimonio de otras entidades.

Cuenta	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Patrimonio neto	₡6,892,770,091.29	₡769,583,488.10	795.65%

NOTAS INFORME COMPARATIVO ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

84. Nota: Comparativo entre presupuesto y contabilidad (referencia a la política 6.72. / 6.75.)

En cumplimiento con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional, SINAES elabora periódicamente una conciliación entre los registros de la contabilidad financiera y los registros de la contabilidad presupuestaria, como un medio de control para garantizar la veracidad y congruencia de la información presentada. Ante ello, se detectaron las siguientes diferencias que se detallan a continuación:

Rubro	Saldo al 30-09-2020	Saldo al 30-09-2019	Aumento / Disminución
Superávit presupuesto	₡224,392,408.68	₡797,449,637.49	-71.86%
Resultados contabilidad	₡364,525,624.44	₡743,659,477.26	-50.98%
Diferencia	₡-140,133,215.76	₡53,790,160.23	-360.52%

84.1. Nota: Ventas de bienes y servicios

Los ingresos por ventas de servicios de acreditación son recibidos bajo un escenario sin contraprestación en condiciones de crédito o contado. Aquellas transacciones a crédito son reconocidas en la contabilidad como una cuenta por cobrar contra un ingreso (aunque no se haya recibido el efectivo, utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el ingreso únicamente en el momento que es recibido el pago (utilizando la base de efectivo), generando variaciones acumulativas que corresponden a la diferencia del momento en que es reconocido el respectivo ingreso.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de ventas de bienes y servicios equivalentes a catorce millones trescientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y dos colones con 16/100 (₡14,395,152.16), los cuales corresponden a la facturación a crédito que se encuentra pendiente de cobro, sumando o restando las diferencias por variaciones de tipo de cambio que puedan existir en las transacciones en moneda extranjera entre el momento del ingreso devengado y momento del efectivo recibido.

84.2. Nota: Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Los ingresos por rentas de inversiones y colocación de efectivo corresponden a los intereses de los certificados a plazo y depósitos a la vista emitidos por las entidades bancarias estatales. Estos ingresos son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de ingresos por intereses, debido a su alta volatilidad e incertidumbre, ya que el objetivo de los fondos es generar rentas con el dinero ocioso en espera de contar con un plan futuro para la adquisición de bienes de capital.

Según lo indicado, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución no posee partidas presupuestarias por activos financieros, presentando diferencias acumulativas entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de rentas de inversiones y colocación de efectivo por un equivalente a ciento sesenta y cinco millones ciento ochenta y tres mil novecientos veintisiete colones con 75/100 (¢165,183,927.75), los cuales corresponden a los intereses ganados del periodo que han sido reconocidos en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

84.3. Nota: Ingresos por transferencias corrientes

Los ingresos por transferencias corrientes corresponden a los depósitos recibidos sin contraprestación por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP), con el objetivo de brindar financiamiento a las actividades y operaciones del SINAES, dicho monto es devengado en la contabilidad de forma mensual una vez que haya finalizado el periodo contable, por lo que, a la fecha de emisión de los Estados financieros, la institución no presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de transferencias recibidas.

84.4. Nota: Ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los ingresos por resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a diez millones doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis colones con 90/100 (¢10,258,886.90), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un ingreso sin afectación presupuestaria.

84.5. Nota: Otros ingresos y resultados positivos

Los otros ingresos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución, que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) que generalmente corresponden a ingresos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Por lo anterior, es factible indicar que, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros ingresos y resultados positivos equivalentes a seis mil novecientos sesenta colones con 66/100 (¢6,960.66), debido al reconocimiento de los saldos acumulados por el redondeo de decimales, sobrantes de las tomas físicas de bienes o inventarios, entre otros gastos de carácter inmaterial que por su naturaleza no poseen afectación presupuestaria.

84.6. Nota: Gastos en personal

Los gastos por beneficios al personal son reconocidos contra un pasivo en la contabilidad (cuenta por pagar) cuando el funcionario haya brindado el servicio o cuando las instituciones relacionadas hayan adquirido el

derecho al cobro, independientemente del momento en el que se dé el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el gasto en presupuesto se ve afectado únicamente en el momento que se realice el pago (utilizando la base de efectivo), generando diferencias acumulativas para cada periodo contable producto de la variación entre la fecha del reconocimiento de la obligación y la fecha de la salida del efectivo.

Debido a que no existe una base comparativa, es factible indicar que, la institución posee diferencias entre la contabilidad y el presupuesto por concepto de gastos al personal equivalentes a treinta y nueve millones novecientos noventa y dos mil setecientos nueve colones con 34/100 (C\$39,992,709.34), los cuales corresponden a las cuentas de aguinaldo, salario escolar y contribuciones patronales que fueron reconocidas en el momento en el que el funcionario brindó sus servicios para ser cancelados en el futuro, las cuales no poseen afectación presupuestaria ya que el pago será realizado hasta los próximos periodos contables, además de las variaciones existentes entre el catálogo contable y presupuestario.

84.7. Nota: Gastos por servicios

Los gastos por adquisición de servicios son reconocidos en la contabilidad contra un pasivo (cuentas por pagar) o activo (derechos) en el momento en que la institución adquiere la obligación del pago utilizando la base de devengo (cuando se recibe la factura del proveedor). Por su parte, el presupuesto registra su ejecución utilizando la base de efectivo únicamente en el momento que se realice el pago, generando diferencias acumulativas que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

En relación con los gastos de servicios, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a doce millones novecientos treinta y un mil novecientos treinta y un colones con 88/100 (C\$12,931,931.88), los cuales derivan de las obligaciones (facturas) que posee la institución para ser canceladas en los periodos futuros, las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el momento de la obligación y el momento del pago y, cualquier otro gasto cuya naturaleza requiera de amortización contable.

84.8. Nota: Gastos por materiales y suministros

La adquisición de materiales y suministros son reconocidos en la contabilidad como un activo por inventario cuyo gasto es registrado únicamente en el momento que ocurre la salida, consumo o agotamiento de este, independientemente de cuando se realice el pago (utilizando la base de devengo), por su parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que se realice el pago por la compra de materiales y suministros (utilizando la base de efectivo) independientemente del momento de consumo o agotamiento, generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de la salida del inventario.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados para los registros, la institución posee variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de materiales y suministros equivalentes a novecientos nueve mil seiscientos treinta y ocho colones con 89/100 (C\$909,638.89), los cuales corresponden al ingreso de artículos al inventario de suministros que fueron adquiridos en el periodo actual y serán consumidos en periodos futuros, sumado a las diferencias de cambio que surjan producto de las transacciones en moneda extranjera entre el día del ingreso al inventario y el día del respectivo pago.

84.9. Nota: Consumo de bienes distintos de inventarios

La adquisición de propiedad, planta y equipo son reconocidos en la contabilidad como un activo, cuyo gasto es registrado en periodos futuros (por medio de la depreciación) utilizando el método de línea recta al final de cada periodo contable, independientemente del momento del pago (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto total únicamente en el momento del pago (utilizando la base de efectivo) y no dispone de una partida para depreciaciones o amortizaciones, generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Considerando lo anterior, es factible indicar que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución posee diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de consumo de bienes distintos

de inventario (bienes no concesionados) por un equivalente a trece millones doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho colones con 00/100 (¢13,242,348.00), los cuales corresponden al reconocimiento de las depreciaciones sobre los activos de propiedad, planta y equipo que pierden valor en el tiempo sin poseer afectación presupuestaria.

84.10. Nota: Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros presentan una diferencia equivalente a cuarenta y seis mil cuatrocientos once colones con 00/100 (46,411.00) que corresponden a transacciones de poca materialidad que ocurren en las gestiones administrativas que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

84.11. Nota: Gastos por transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes son registrados en la contabilidad en el momento que la institución adquiere la obligación de realizar el pago, independientemente de la salida de efectivo (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago respectivo (utilizando la base de efectivo), generando diferencias que serán compensadas en periodos futuros en espera de cancelar la respectiva obligación.

Como resultado de las diferencias en los métodos utilizados, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la institución presenta variaciones entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos de transferencias corrientes equivalentes a dos mil doscientos treinta y un colones con 79/100 (¢2,231.79), los cuales corresponden principalmente a las obligaciones que permanecen pendientes de pago para periodos futuros o las variaciones del tipo de cambio acumuladas que surgen entre la fecha de reconocimiento de la obligación y la fecha de pago.

84.12. Nota: Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Las variaciones en el tipo de cambio producto de las transacciones o cuentas mantenidas en moneda extranjera producen ingresos o gastos recurrentes que son registrados en la contabilidad en el momento que ocurren (utilizando la base de devengo), por otra parte, el presupuesto no posee partidas de diferencial cambiario debido a su alta volatilidad e incertidumbre, por lo tanto, no posee afectación presupuestaria generando diferencias acumulativas para cada periodo contable.

Los gastos por resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, muestran diferencias entre la contabilidad y presupuesto por un equivalente a tres millones doscientos treinta y dos mil novecientos noventa y tres colones con 20/100 (¢3,232,993.20), los cuales corresponden a las variaciones del tipo de cambio derivadas de transacciones en moneda extranjera que fueron registradas en la contabilidad como un gasto sin afectación presupuestaria.

84.13. Nota: Otros gastos y resultados negativos

Los otros gastos y resultados negativos corresponden a transacciones atípicas que ocurren en las gestiones administrativas de la institución que puede o no ameritar la salida o entrada de efectivo, los cuales son reconocidos en la contabilidad en el momento en que ocurren (utilizando la base de devengo) pero generalmente corresponden a gastos que no se encuentran presupuestados o que por su naturaleza sin flujos de efectivo no requieran de una afectación presupuestaria.

Debido a que no existe afectación presupuestaria, la institución presenta diferencias entre la contabilidad y presupuesto por concepto de otros gastos y resultados negativos equivalentes a trece millones novecientos veinticuatro mil ochocientos veintiún colones con 23/100 (¢13,924,821.23) derivados del reconocimiento de las variaciones acumuladas por el redondeo de decimales, faltantes de las tomas físicas de bienes o inventarios,

impuestos pagados sin posibilidad de recuperación, entre otros gastos varios de carácter inmaterial que por su naturaleza no producen flujos de efectivo.

84.14. Nota: Adquisición de bienes duraderos

La adquisición de bienes duraderos corresponde a la compra de propiedad, planta, equipo, derechos o activos intangibles que son registrados en la contabilidad como un activo (utilizando la base de devengo), afectando el gasto únicamente por medio del registro de las depreciaciones o amortizaciones del periodo, por otra parte, el presupuesto reconoce el gasto únicamente en el momento que ocurre el pago (utilizando la base de efectivo), generando las diferencias acumulativas durante el periodo contable.

Las variaciones entre las bases utilizadas para los registros presentan diferencias acumuladas entre la contabilidad y presupuesto por concepto de gastos en adquisición de bienes duraderos equivalentes a sesenta y tres millones trescientos sesenta y un mil seiscientos setenta y siete colones con 94/100 (¢63,361,677.94), los cuales corresponden a los activos de propiedad, planta y equipo que adquirió la institución durante el periodo reflejados en contabilidad como activo y en el presupuesto como un egreso por adquisición de bienes de capital.

NOTAS INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

85. Nota: Saldos de la deuda pública

Durante el periodo contemplado en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no posee ni ha generado ningún tipo de deuda u obligación de carácter público, por lo que no aplica las disposiciones reguladoras ni normativas establecidas a las partidas asociadas a dicha categoría, ni posee información a revelar relacionada.

NOTAS ESTADO DE EVOLUCIÓN DE BIENES

86. Nota: Activos generados y no generadores de efectivo (referencia a la política 6.101.)

Los Estados Financieros poseen únicamente activos no generadores de efectivo clasificados como bienes no concesionados, ya que la institución se desenvuelve como una entidad gubernamental sin fines de lucro, por lo que, no dispone de ningún tipo de activos destinado para la obtención de renta de capital, venta, alquiler o fines comerciales, ni dispone de bienes dados en concesión para la administración o uso de terceros.

El valor al cierre de los bienes no concesionados es equivalente a siete mil ocho millones seiscientos cuarenta y cinco colones con 60/100 (¢70,892,645.60) corresponde al valor de origen de los activos reconocidos al inicio de operaciones del SINAES como entidad desconcentrada, más las alzas por las compras realizadas durante el periodo contable, menos su respectiva depreciación acumulada o deterioro. Cabe indicar que, la institución ha aumentado sus bienes principalmente mediante la adquisición de equipo de cómputo, escritorios y servidores que serán utilizados para el desarrollo de sus operaciones.

DATOS PARTICULAES

Para efectos de revelación, la entidad utilizará este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo de septiembre de 2020.

87. Nota: Negocio en marcha

Las actividades del SINAES continúan con normalidad, la institución no prevé que existan hechos relevantes que incidan de manera significativa en las operaciones ni indicios que puedan limitar la continuidad o funcionamiento. Sin embargo, debido al proceso de desconcentración del CONARE, se espera un crecimiento del personal para los próximos periodos contables lo que puede obligar a su vez a la adquisición de terrenos y edificios e inversiones a futuro, motivo por el cual los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

88. Nota: Aprobación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido remitidos para su respetivo conocimiento y aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, la Presidencia del SINAES y el Consejo Nacional de Acreditación para el periodo finalizado del mes de septiembre del año 2020.

89. Nota: Declaratoria de preparación y presentación

Nosotros, Gerardo Mirabelli Biamonte, representante legal del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, portador de la cédula de identidad 09-0024-0451, Andrea Arroyo Matamoros, directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión, portadora de la cédula de identidad 01-1195-0143 y Alejandro Camacho Vargas, contador institucional, portador de la cédula de identidad 02-0701-0221, al periodo finalizado de septiembre de 2020, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los Estados Financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Elaborado por:
Alejandro Camacho Vargas
Contador, CPI Carné 35659

Revisado por:
Andrea Arroyo Matamoros
Directora de DSAG

Aprobado por:
Gerardo Mirabelli Biamonte
Presidente del CNA